

LA COMUNIDAD LUTERANA DE COLOMBIA:
HISTORIA Y PROYECCIÓN

NELSON FERNANDO CELIS ANGEL

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE TEOLOGÍA
BOGOTÁ
2008

LA COMUNIDAD LUTERANA DE COLOMBIA:
HISTORIA Y PROYECCIÓN

NELSON FERNANDO CELIS ANGEL

Monografía para obtener el título
de Licenciado en Teología

Directores: P. Guillermo León Zuleta
P. Alberto Echeverri

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE TEOLOGÍA
BOGOTÁ
2008

A mi esposa *Claudia Rocío López*,
por su presencia amorosa y fiel y por ser siempre mi ayuda idónea.
Al Reverendo *Hollman Lara*,
por su sueño, que hoy es también el mío.
Al Doctor *Hans Küng*,
por sus palabras de aliento y por ser mi modelo de teólogo.
Al padre *Emilio Estenico*,
por enseñarme a escuchar las voces de lo cotidiano.
A mi hermano *Jairo Aníbal*, mi ángel protector,
así como a mis hermanas, sobrinos y padres, por estar siempre a mi lado.

AGRADECIMIENTOS

*“Porque de él, y por él, y para él son todas las cosas.
A él sea toda la gloria por los siglos. Amén.” (Rom 11:36)*

De corazón a mi amiga **Fabiola Granados**, por escucharme, por creer en mí y apoyarme generosamente para continuar mis estudios.

A la **Comunidad Luterana de Colombia**, por motivarme a la realización de este trabajo y apoyarme espiritualmente, además de suministrarme gran parte del material documental que requerí para la redacción del documento final.

Al Padre **Guillermo Zuleta** y al Padre **Alberto Echeverri**, por su sabia dirección, que requirió de horas de trabajo y no poca paciencia.

A la Congregación San Mateo (**Iglesia Alemana**), por su respaldo y disponibilidad.

A la **IELCO**, por la información que me suministró.

Al padre **Pablo Orozco Rangel**, por ayudarme a ser un auténtico luterano.

Las convulsiones producidas por los acontecimientos políticos, religiosos y sociales de los últimos tiempos, posiblemente han llevado a los cristianos de Colombia a mucha confusión. Es necesario que en este momento decisivo para nuestra historia, los cristianos estemos firmes alrededor de las bases esenciales de nuestra religión.

Camilo Torres Restrepo, *Mensaje a los cristianos*

RAE

1. TIPO DE DOCUMENTO: Trabajo de grado para optar por el título de LICENCIADO EN TEOLOGÍA.

2. TÍTULO: LA COMUNIDAD LUTERANA DE COLOMBIA: HISTORIA Y PROYECCIÓN

3. AUTOR: Nelson Fernando Celis Ángel

4. LUGAR: Bogotá, D.C.

5. FECHA: Diciembre de 2008.

6. PALABRAS CLAVE: luteranismo, protestantismo, luteranos en Colombia, ecumenismo, iglesias, Comunidad Luterana de Colombia, religión, teología protestante, fenómeno religioso.

7. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO: Dado el interés por la presencia del luteranismo en nuestro país, se vio la necesidad de investigar y profundizar en tal aspecto, con un afán ecuménico y sentando memoria de sus protagonistas. Este trabajo se adentra en las raíces mismas del pensamiento luterano, presente en el país, para identificar cuál debe ser el camino a seguir, los obstáculos existentes y los retos que debe asumir.

8. LINEAS DE INVESTIGACIÓN: Historia eclesial. Ecumenismo.

9. FUENTES CONSULTADAS:

ANTONIAZZI, Alberto y JOSE MATOS, Henrique cristiano. Cristianismo: 2000 años de caminata. Historia de la Iglesia. Bogotá: Paulinas, 1998. 310 p.

AA.VV. Cartas cruzadas desde la fe y el agnosticismo. Santander: Sal Terrae, 2003. 205 p.

ARBOLEDA MORA, Carlos. Aspectos históricos del pluralismo religioso en Colombia. Ponencia 2do Congreso Virtual de Antropología y Arqueología NAYÁ 2000 En: www.naya.com.ar/congreso2000/ponencias/Carlos_Arboleda_Mora.htm

BELTRAN CELY, William Mauricio. De microempresas religiosas a multinacionales de la fe. La diversificación del cristianismo en Bogotá. Bogotá: Editorial Bonaventuriana, 2006. 338 p.

_____. Fragmentación y recomposición del campo religioso en Bogotá. Un acercamiento a la descripción del pluralismo religioso en la ciudad. Tesis (Magíster en Sociología). Bogotá: SERIE ENCUENTROS Mejores trabajos de grado, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 2004. 277 p.

_____. Pentecostales y neopentecostales. Lógicas de mercado y consumo cultural. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006. 119 p.

BERZOSA, Raul. Hacer teología hoy. Retos, Perspectivas, paradigmas. Madrid: San Pablo, 1994. 258 p.

BIDEGAIN GREISING, Ana María y DEMERA VARGAS, Juan Diego (compiladores). Globalización y diversidad religiosa en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005. 430 p.

BIDEGAIN GREISING, Ana María. De la historia eclesiástica a la historia de las religiones. Breve presentación sobre la transformación de la investigación sobre la historia de las religiones en las sociedades latinoamericanas. S.l.: s.n., s.f. 12 p.

(historiacritica.uniandes.edu.co/datos/pdf/descargar.php?f=../data/H_Critica_12/02_H_Critica_12.pdf)

BUONAIUTI, Ernesto. Lutero e la Riforma in Germania. Milano: Dall'Oglio, 1959. 399 p.

CENTRO LUTERANO DE COMUNICACIONES CRISTIANAS. La voz luterana de Colombia. Volumen 12, octubre de 2002

_____. La voz luterana de Colombia. Volumen 13, abril de 2003

_____. La voz luterana de Colombia. Volumen 14, octubre de 2003

CLÉVENOT, Michel (a cura di). Rapporto sulle religioni. Analisi dei fenomeni religiosi nel mondo d'oggi. Vol. 1. Firenze: Sansoni Editore, 1989. 416 p.

COLLINSON, Patrick. La Reforma. Barcelona: Debate, 2004. 271 p.

COMUNIDAD LUTERANA DE COLOMBIA. La Comunidad Luterana y su doctrina. Preguntas y respuestas de iniciación. Bogotá: Departamento de Doctrina, Liturgia y ecumenismo, 2008. 12 p.

CORTES, José David. Curas y políticos: mentalidad religiosa e intransigencia en la diócesis de Tunja. Bogotá: Ministerio de Cultura, 1998. 227 p.

EASTMAN ARANGO, J. Carlos. El Archipiélago de San Andrés y Providencia: Formación histórica hasta 1822. En: Revista Credencial Historia. Bogotá. Tomo III. Enero-Diciembre 1992. N° 25-36

FEBVRE, Lucien. Martín Lutero: un destino. México: Fondo de Cultura Económica, 2004. 286 p.

FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL. Juntos en la misión de Dios: una contribución de la FLM para la comprensión de la misión, Documento de la FLM. Ginebra: Federación Luterana Mundial, 1989

FERNANDEZ LUZÓN, Antonio y MORENO, Doris. Protestantes, visionarios, profetas y místicos. Herejes**. Barcelona: De Bolsillo, 2005. 246 p.

GALEANO, Adolfo. Tensiones y conflictos de la teología en su historia. Bogotá: San Pablo, 2008. 316 p.

GONZÁLEZ, Andrés (compilador). Diversidad y dinámicas del cristianismo en América Latina. Memorias del primer congreso internacional "Diversidad y dinámicas del cristianismo en América Latina". Bogotá: Universidad de San Buenaventura, 2007. 573 p.

GRISAR, Hartmann. Lutero: la sua vita e le sue opere. Torino: Società Editrice Internazionale, 1956. 586 p.

GROTT, José Manuel. Los misioneros de la herejía, o defensa de los dogmas católicos, en contestación al índice publicado en Bogotá por unos protestantes. Bogotá: Imp. de F. Torres Amaya, 1853. 217 p.

JÜNGEL, Eberhard. El Evangelio de la justificación del impío como centro de la fe cristiana. Estudio teológico en perspectiva ecuménica. Salamanca: Sígueme, 2004. 334 p.

KIERKEGAARD, Sören. La difficoltà di essere cristiani. Alba: Edizioni Paoline, 1967. Pp. 254-265

MORENO, Pablo. Excomuniones y protestantismo: el caso del valle del Cauca, 1930-1940. S.l.: s.n., s.f. 19 p.

OJEDA FERNÁNDEZ, Zulma Ineyda. La praxis educativa de la Iglesia Luterana de Colombia en el testimonio de un educador cristiano. Trabajo de grado (Maestría en Teología). Sao Leopoldo: Escola Superior de Teologia, Instituto Ecumênico de Pós-graduação em Teologia, 2006. 182 p.

OSPINA, Eduardo. Las sectas protestantes en Colombia: breve reseña histórica con un estudio especial de la llamada persecución religiosa. 2ª. ed. Bogotá: Imprenta Nacional, 1955. 179 p.

OSPINA, María y MESA, Carolina. Poder y carisma: dos aproximaciones al panorama religioso urbano. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006. 248 p.

RESTREPO URIBE, Eugenio. El protestantismo en Colombia. Medellín: [s.n.], 1944. 151 p.

SAMPEDRO, Francisco. Las iglesias cristianas. Bogotá: CELAM, 1997. 124 p.)

SELGE, Kurt-Victor; CHANTRAINE, Georges e BELLINI, Alberto. Martín Lutero. Milano: Vita e pensiero, 1984. 160 p.

SINCLAIR, J. El protestantismo en Colombia y Venezuela 1492-1810. En: CEHILA. Historia General de la Iglesia en América Latina. Vol VII. Salamanca: Cehila, 1981. P. 243-245

URICOCHEA, Fernando. Durkheim, Weber y las nuevas formas de religiosidad. En: Revista colombiana de sociología, Vol. III: No. 1. Bogotá: Depto. de Sociología, Universidad Nacional, 1996. Pp. 5-24

VAUGHAN, Edgar. La colonia escocesa en el Darién (1698-1700) y su importancia en los anales británicos. En: Boletín Cultural y Bibliográfico. Vol IX. N° 2, 1966. Pp. 189-230

Revisión de varios números de "El Catolicismo", entre los cuales se destacan:

78 (marzo 08 de 1853) Los misioneros de la herejía en la Nueva granada, primer artículo. Pág. 667 ss.

Vol. 7 # 87 (mayo 15 de 1853) Conversiones al catolicismo, pág. 754-755

Vol. 2 # 115 (noviembre 19 de 1853) Los misioneros de la herejía en la Nueva granada, pág. 202-206

Vol. 4 # 188 (enero 8 de 1856) Instrucción a los pueblos de la Nueva Granada sobre el protestantismo, pág. 366 ss.

Páginas web en las que se encuentra material adicional para ampliar el contenido de este trabajo:

www.cec.org.co (Conferencia Episcopal de Colombia)

www.comunidadluterana.org (Comunidad Luterana de Colombia)

www.lutheranworld.org (Federación Luterana Mundial)

www.ilc-online.org (Concilio Luterano Internacional)

www.ielco.org (Iglesia Evangélica Luterana de Colombia)

www.ielu.org (Iglesia Evangélica Luterana Unida)

www.iglesiaepiscopal.org.co (Iglesia Episcopal-Comunión Anglicana)

www.ipcol.org (Iglesia Presbiteriana de Colombia)

www.ministeriohispanoluterano.blogspot.com (Iglesia Luterana Cristo para todos)
www.oikoumene.org (Consejo Mundial de Iglesias)
www.redecumenica.org (Red Ecu mica de Colombia)
www.sanmateo.i-n-f-o.de (Congregaci n San Mateo-Iglesia Luterana Alemana)

10. CONTENIDOS: Este trabajo presenta de modo breve el origen y la historia del luteranismo, su importancia para el movimiento de Reforma, los alcances de  sta en el  mbito mundial y eclesial y finalmente su llegada a tierras colombianas, todo encaminado a la construcci n de una memoria hist rica de la *Comunidad Luterana de Colombia* y sus retos ecum nicos.

11.METODOLOGIA: Investigaci n descriptiva – anal tica - interpretativa, que contempl  la consulta de innumerables fuentes bibliogr ficas y vivas (las m s importantes referidas aqu ).

12.CONCLUSIONES: La novedad que el padre Mart n Lutero ofrece a la historia con su reflexi n en torno a lo que significa ser aut ntico cristiano y a lo que pide el Se or para su pueblo, con su Evangelio, no buscaba -aunque hubiese ocurrido de este modo- convertirse en el centro de atenci n para la iglesia de su tiempo ni generar escisiones, sino indicar el sentido que la iglesia hab a abandonado y deb a retomar. Por fortuna, la historia, considerando los avances del  ltimo siglo en el campo del ecumenismo, nos ense a c mo recuperar la unidad resquebrajada por las diferencias de otrora, cuando se retorna al principio fundamental de nuestras convicciones.

Con este breve trabajo, adem s de presentar de modo sucinto el recorrido hist rico del luteranismo, se logra establecer, para el caso particular de nuestro pa s, algunos elementos de juicio para comprender mejor los diversos modos de presencia luterana y los esfuerzos ecum nicos que le son anejos, en el  mbito eclesial nacional.

La Comunidad Luterana de Colombia, en su din mica cotidiana, es protagonista humilde de los grandes avances que en ecumenismo se vienen dando en nuestro pa s. Con su compromiso respaldado por el Evangelio y avalado por las iglesias hist ricas que comparten la fe cristiana en Colombia, se establecen nuevos puentes que nos acercan m s como cuerpo de Cristo y nos permiten compartir la catolicidad del Evangelio que anunciamos.

El camino no ha sido f cil, ni ten a porque serlo. Siguen vigentes las diferencias que han llevado a muchos a pensar -creo yo, equivocadamente-, que no es posible mayor cercan a entre cristianos de diferentes iglesias, as  como los temores que nos llevan a considerar peligroso aquello que por no conocer, nos es extra o, aun sin argumentos de peso para que esto sea as . La tarea que la iglesia debe continuar realizando, es la de comprender las diferencias existentes entre las iglesias, para construir desde ellas, con respeto y sin  nimo unificador, una sincera comuni n; ya que al haber reconocido en principio lo que nos une, que no es poco, se dio un paso necesario para trabajar juntos por el Reino, basta ahora hacer de la diferencia una oportunidad para enriquecer la propia identidad y permitir al Esp ritu Santo que sea el rector de nuestro obrar eclesial y de la b squeda de unidad.

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma de jurado

Firma de jurado

Bogotá, D.C. Diciembre 2008

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	10
1. CONTEXTUALIZACIÓN	14
2. DESARROLLO HISTÓRICO DEL LUTERANISMO EN COLOMBIA	21
3. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL LUTERANISMO EN COLOMBIA	30
4. FUNDAMENTACIÓN TEOLOGICO-ECUMÉNICA DE LA COMUNIDAD LUTERANA DE COLOMBIA	34
4.1. LA COMUNIDAD LUTERANA EN SU FUNDAMENTO	34
4.2. LA COMUNIDAD LUTERANA COMO IGLESIA MISIONERA	37
4.3. LA COMUNIDAD LUTERANA EN SU ACTUAR NACIONAL	43
5. A MANERA DE CONCLUSIÓN	51
BIBLIOGRAFÍA	52
ANEXOS	
A. MARTÍN LUTERO, UN ADELANTADO A LA ÉPOCA	57
B. UN VIAJE POR EL LUTERANISMO	60
C. ECUMENISMO EN COLOMBIA	63
D. FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL, 1998: DECLARACIÓN DE CHICAGO SOBRE LITURGIA Y CULTURA	65
E. CULTO RELIGIOSO	74
F. LA IDENTIDAD LUTERANA	78
G. ¿POR QUÉ LOS LUTERANOS HACEN EL SIGNO DE LA CRUZ?	80
H. FOTOGRAFÍAS	82
SIGLAS Y ABREVIATURAS USADAS EN ESTE TRABAJO	85
CRONOLOGIA	86

INTRODUCCIÓN

Si la iglesia de hoy no recobra el espíritu de sacrificio de la iglesia primitiva, perderá su autenticidad, echará a perder la lealtad de millones de personas y acabará desacreditada, como si se tratara de algún club social irrelevante, desprovisto de sentido para el siglo XX.

Martin Luther King (Carta de Birmingham, abril de 1963)

Tras ingresar a la facultad de teología, lleno de expectativas frente a lo que habría de ser mi formación como educador en un campo tan complejo y en ocasiones subvalorado por nuestra sociedad, enfrenté una gran crisis: encontré que muchos de los presupuestos con los cuales contaba como religioso, no estaban soportados en una base firme y precisaban, en su mayoría, de un riguroso análisis para diagnosticar sus falencias y deconstruir sus fundamentos. Bebí del cáliz de la incertidumbre mientras nutría mi fe con nuevos postulados y, confieso, temí perder lo que siempre me había resultado esencial. Hoy en día, varios años después y superado el desierto de mis inquietudes escolásticas, veo la fértil obra de la formación teológica en mi vida y con ella, la responsabilidad que ante mí se posa al ser signado con la doble tarea de ser educador y ser teólogo, la cual no pesa tanto como aquella condición a la que no puedo rehuir y que me acompaña desde siempre: ser cristiano y tener una fe preciosa heredada, enseñada y vivida en *crescendo* como alimento insustituible para mi espíritu y su obrar.

El quehacer del teólogo conlleva una reflexión permanente sobre la realidad socio-cultural de su entorno, reflexión que, sin el sustrato de la fe, sería superficial y efectivamente más cercana al campo de las ciencias sociales: sería una mirada descarnada o desespiritualizada. De ahí que lo que alimenta mi hambre de conocimiento y profundización teológica, sea la fe que exige el Evangelio, no motivaciones intelectualistas.

Justamente en aras de fortalecer mi fe y compartirla con convicción, decidí profundizar en la realidad de la cual formo parte, en el ambiente donde mi fe se expresa, donde mi vida es ministerio permanente y mi vocación bautismal de ser sacerdote, profeta y rey encuentra su razón de ser: la iglesia, el cuerpo de Cristo, su pueblo que es *ecclesia* viva, uno santo, católico y apostólico, pero que en su dinamismo encuentra formas tan variadas de expresarse; así, me introduje en la historia, para hacer memoria y contar en pocas líneas cómo se vive la iglesia desde el luteranismo, cómo se hace

iglesia entre los hijos de la Reforma, cómo se es auténtico cristiano al buscar la unidad. Esto es mi esfuerzo por reconstruir con palabras un camino de siglos construido por gracia de Dios, viviendo la cruz de Cristo y su Resurrección y con la fuerza de su mismo Espíritu vivificador.

Es obvio que, no se puede pretender hacer de un texto que por su naturaleza debe ser corto (monografía), un tratado que sirva de manual doctrinal o de documento histórico de fácil consulta; pero sí se puede presentar una reflexión elaborada que, sugiriendo fuentes serías, resalte aspectos clave del tema a desarrollar y sintetice la esencia del mismo en un intento de respuesta a la pregunta que se trazó como pretexto para este trabajo: *¿Cómo se ha presentado a lo largo de su historia y como se manifiesta en la actualidad el luteranismo en nuestro país, al punto de justificarse con ello su múltiple, creciente y reconocida representatividad en la realidad nacional?*

Y es que, la presencia del luteranismo en Colombia (gracias, de modo particular, a la Comunidad Luterana), se ha constituido en los últimos años, en un foco de interés para algunos teólogos y para los diversos protagonistas de la realidad nacional, que ven en él una renovada vitalidad a la hora de testimoniar a Cristo en un ambiente de grandes conflictos sociales. Su historia y su proceso de conformación ameritan un estudio detallado que se adentre en las raíces mismas del pensamiento luterano, presente en el país, para identificar cuál debe ser el camino a seguir, los obstáculos existentes y los retos que debe asumir.

Así, teniendo por presupuesto la orientación tradicional de nuestra nación hacia los valores del cristianismo y considerando su refrendado signo de pertenencia a la Iglesia Católico-Romana, por lo menos hasta 1991, que ha devenido en el desconocimiento del influjo del movimiento de reforma iniciado por Martín Lutero y que, cuajó y se continuó en la Iglesia Luterana, que si bien no es desconocida del todo ni ajena a la conformación histórica de nuestra nación, por ausencia de una memoria escrita de fácil divulgación, no cuenta con el reconocimiento que merece el testimonio de Cristo que por años ha presentado, se hace, pues, necesario lograr una memoria escrita que esclarezca el papel de la Iglesia Luterana en el país y que considere, de modo particular, el esfuerzo ecuménico que realiza, de la mano con la Conferencia Episcopal y los líderes de las Iglesias históricas (Anglicana, Metodista, Presbiteriana, Luterana).

De modo que lo que ha pretendido este trabajo es recopilar a partir de diferentes fuentes (publicaciones, documentos de archivo, testimonios, etc.) información suficiente que permita construir una memoria histórico-teológica de la presencia de la iglesia luterana, en particular, de la *Comunidad Luterana de Colombia* en el país y su quehacer en la realidad nacional actual.

De lo anterior se desprende naturalmente la necesidad de referir el proceso de surgimiento de la Iglesia Luterana en Colombia, de describir el surgimiento y actuar –concretamente-, de la *Comunidad Luterana de Colombia*; así como su visión teológica y su accionar ecuménico en el ámbito nacional.

Si bien se ha escrito mucho sobre Martín Lutero y la Reforma, así como el impacto de estos en la historia eclesial, es escasa la bibliografía sobre la presencia del luteranismo en nuestra patria; las referencias a tal presencia se dan, no muy explícitas, en documentos históricos que traslucen una marca indiscutible de los movimientos reformistas de la iglesia católico-romana durante el siglo XIX y en las publicaciones de la IELCO (Iglesia Evangélica Luterana de Colombia), por cierto muy recientes. Hace apenas algunos años se despertó el interés por describir la historia de la presencia de la Iglesia luterana en Colombia y, aunque no abunden las publicaciones, se encuentran valiosos documentos en los archivos de la IELCO y de la *Comunidad Luterana de Colombia*.

El interés por la presencia del luteranismo (en el ámbito religioso) en nuestro país, por parte de algunos sectores del catolicismo de tradición romana, justifica en parte mi motivación para investigar y profundizar en tal aspecto, máxime cuando el afán ecuménico por conocer mejor las diferentes presencias del cristianismo y sus aportes a la solución de los problemas de la realidad nacional, cobra fuerza en la actualidad.

Adicional al aporte que la historia realiza a la comprensión de los antecedentes del tema que se propone desarrollar con este trabajo, en la eclesiología se halla una clave de lectura para la tradición luterana en Colombia, así como en los esfuerzos ecuménicos vigentes, que van sentando memoria de sus protagonistas (nosotros, los luteranos, entre ellos). Así, entre historia eclesial, teología y ecumenismo se va gestando una dinámica de la cual emergen los frutos pretendidos de este trabajo de investigación.

Para la elaboración de este trabajo, fue necesario, en primera instancia, realizar una revisión bibliográfica encaminada a seguir las huellas del luteranismo en nuestro país, en bibliotecas universitarias, en la Biblioteca Nacional (no pocas horas en ella revisando documentos antiguos, periódicos decimonónicos y manuscritos), en el Archivo general de la Nación, en los archivos de las congregaciones luteranas en Colombia -ricos en material inédito-, así como investigaciones y libros aparecidos durante los últimos cien años y que abordan aspectos del tema o hacen alguna alusión al mismo. Posteriormente se dio un acercamiento a luteranos destacados (representantes de la *Iglesia Luterana Alemana*, de la *Iglesia Evangélica*

Luterana de Colombia y de la *Comunidad Luterana de Colombia*, protagonistas actuales del luteranismo en Colombia) y representantes de iglesias históricas y se visitó comunidades donde se vive la fe como cristianos con el sentir luterano. Fue necesario también, recurrir a testimonios de pastores, fieles y teólogos conocedores del tema, algunos expertos en el ámbito de historia y sociología de la religión, fenómeno religioso en Colombia y ecumenismo, así como a información manejada por los medios de comunicación, para sondear la percepción que se tiene del luteranismo en nuestro país. Por otra parte, la consulta por Internet, y el intercambio de información vía correo electrónico, con iglesias luteranas de otros países (Italia, Argentina, Chile, España, México, Ecuador y Perú, entre otros), fueron herramientas que permitieron considerables avances en el trabajo, sin tener que alejarse de casa.

Todo lo anterior para lograr presentar esta memoria escrita de la presencia luterana en Colombia y en particular de la *Comunidad Luterana*, donde es posible, a la vez, identificar la concepción teológica luterana de ecumenismo en Colombia, así como del trabajo realizado al respecto, por la *Comunidad Luterana* en el ámbito *intra* y *extra* eclesial, junto a las líneas de acción para la continuación del trabajo ecuménico por parte de la misma *Comunidad Luterana*. Memoria que no tendría sentido, si no gozase de la revisión juiciosa del lector y los aportes que podrían mejorarla, enriquecerla y procurar una elaboración más amplia a futuro. Queda pues en vuestras manos y a vuestro criterio investigador.

1. CONTEXTUALIZACIÓN

*La sencilla doctrina de Lutero
es la doctrina de la libertad¹*

Si bien la historia de las grandes reformas eclesiásticas tiene sus raíces en época temprana del cristianismo, sólo hasta el siglo XVI, la necesidad de una renovación que llevara la Iglesia a retornar al espíritu de sus orígenes, es decir el Evangelio mismo, vio la luz de una esperanza floreciente bajo el nombre de Martín Lutero² (monje agustino nacido en Eisleben, Alemania

¹ Lo dice Hegel en su monumental *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*

² Sobre la vida y obra de Martín Lutero, hay una muy variada bibliografía, así como referencias de destacados autores, incluidas en sus obras, sea como apéndices o apartados anejos a algún capítulo. De momento refiero algunos textos que he consultado y que trazan, cada uno a su modo, el perfil del Reformador del cristianismo (o más bien, su principal defensor).

Para una comprensión de lo que significó la figura de Lutero para Alemania, así como algunos elementos doctrinales bien enmarcados en la historia alemana, se puede consultar a Ernesto Buonaiuti, *Lutero e la riforma in Germania*, obra que ha logrado varias ediciones desde 1925 (año en que apareció), en Dall'Oglio Editore, Milano.

Si lo que se quiere es una detallada biografía de Lutero, que incluya una juiciosa investigación sobre el pensamiento y obras del padre Martín, así como más de un centenar de referencias bibliográficas sobre el particular y la reproducción de grabados luteranos de la época de la Reforma, es de obligatoria consulta la obra del sacerdote jesuita Hartmann Grisar, *Lutero, la sua vita e le sue opere*, editada originalmente en alemán en 1925, en la Casa Herder, traducida al italiano (Alessandro Arrò, trad.) y reimpresa en varias ocasiones por la Società Editrice Internazionale de Torino.

Un clásico de la bio-bibliografía luterana es la también múltiplemente traducida y editada obra de Lucien Febvre, *Martín Lutero: un destino*, que vio la luz por primera vez en francés en 1927 (*Un destin: Martin Luther*) y en español (Tomás Segovia, trad.) en 1956, para el Fondo de Cultura Económica de México, en su colección "Breviarios" con el número 113 y reimpreso por décima vez en el 2004; esta obra es presentada más que como una biografía, como un juicio sobre Lutero, y no de toda su vida, sino principalmente del período comprendido entre 1525 y 1546.

Tres aspectos específicos del luteranismo, a saber, 1) la Iglesia en Lutero, 2) Erasmo y Lutero: "libero e servo arbitrio" y, 3) Iglesia y mundo en Lutero: la doctrina de los dos reinos, son abordados respectivamente por Kurt-Victor Selge, Georges Chantraine y Alberto Bellini, en la obra *Martín Lutero*, de la colección "Vita e Pensiero", publicación de la Università Cattolica de Italia (Milán), con motivo de los 500 años del nacimiento de Lutero, en 1983.

Para no hacer tan extensa y tediosa esta descripción (¡a pesar de no estar considerando los más de 2000 volúmenes escritos por el mismo Lutero!) indico otros textos que me han sido referidos y que valdría la pena revisar. Oberman, Heiko. *Lutero: un hombre entre Dios y el diablo*. Madrid: Alianza Editorial, 1992. Interesante análisis de la figura y obra de Lutero, con útiles datos de referencia. Fliedner, Federico. *Martín Lutero: su vida y su obra*. Barcelona: Libros Clie, 7ª ed., 1987. Interesante estudio de la figura de Lutero desde el punto de vista de la Iglesia evangélica. Moreno, Alfonso María. *Martín Lutero: historia de una rebeldía*.

el 10 de noviembre de 1483, muerto allí mismo el 18 de febrero de 1546). Es así como la genialidad de un hombre –a quien Max Weber equipara, dado su carisma, con Moisés e Isaías-, con el carácter y la capacidad necesarios para reencauzar los destinos de la cristiandad, aunados a una excepcional vocación animada por la fe y confianza absoluta en la obra redentora del Señor, llegaron a constituirse en el pilar de un movimiento de protesta, que aún hoy, cuestiona los desmanes y desaciertos de quienes no logran comprender la fuerza del anuncio de Nuestro Salvador.

Ciertamente, el monje Lutero realiza una relectura del Nuevo Testamento, en particular de las cartas de san Pablo, para, a pesar de - o gracias a - su tradición católico-romana, impregnada de la escolástica, hacer en su discurso un énfasis teológico diverso al de la tradición eclesiástica, abriendo una grieta peligrosa en la cristiandad de su tiempo, coincidente con la institucionalización de mecanismos persecutorios y de represión, como fue la Inquisición, que la Iglesia promovía para desvanecer cualquier brote de aparente herejía.

Sin pretender otra cosa que, alertar a la iglesia de su tiempo sobre el peligro de no reconocer y detener la obra nefasta que el Demonio estaba realizando en su interior, Lutero, tras la publicación de sus *95 tesis* (31 octubre 1517)³, propició una dinámica que sacudió la misma institucionalidad eclesial, la cual, desde entonces tuvo la denominación de “La Reforma”⁴, en cuyo seno descansan los principios del -muy extensamente llamado- “luteranismo”.

El hombre no podía alcanzar la salvación con sus obras, pues tal salvación era pura gracia divina, y debía ser alcanzada por la fe; siempre pecador, el hombre es justificado por la muerte y resurrección de Cristo

Bilbao: Ediciones Mensajero, 1985. Interesante descripción de algunos aspectos polémicos de la vida de Lutero y su enfrentamiento con la Iglesia católica de Roma.

³ A partir de este momento Lutero se convierte, Para la Iglesia Católica Romana, en pérfido hereje que ha conducido a la perdición a miles de hombres, destructor de la unidad de la Iglesia, precursor del Anticristo, instrumento del demonio; para los evangélico, en héroe de la fe, heraldo de la nación alemana contra el mundo latino, Hércules germánico que derriba a golpes de maza la tiranía papista, liberador del pueblo cristiano de la esclavitud de Egipto. H. Jedin escribió que, la creciente profundización en el conocimiento de Lutero y de los otros reformadores, es esencial para el desarrollo del diálogo entre los cristianos, que deben, para poder “nuevamente encontrarse, seguir hacia atrás las vías recorridas por la cristiandad separada, hasta el punto en el cual hace cuatrocientos años éstas se han escindido” [“nuovamente incontrarsi, seguire a ritroso le vie percorse dalla cristianità separata fino al punto in cui quattrocento anni fa esse si sono scisse” (Mutamenti dell’interpretazione cattolica della figura di Lutero e loro limiti, “Rivista di storia della chiesa in Italia”, XXIII, 1969, 361)].

⁴ Es importante tener en cuenta que Lutero no creó una nueva iglesia, ni era ese el objetivo de la Reforma, sin embargo, el catolicismo romano acentuó históricamente tal acusación, que termino por presentar a los seguidores de Lutero como una nueva iglesia, separada de la Tradición; esto significó el inicio de persecuciones recíprocas y una rivalidad malsana, que por fortuna, hoy en día está superada.

(justificación mediante la fe). Este descubrimiento llevó a Lutero a afirmar la autoridad soberana de la Biblia en materia de fe y de vida eclesial: por consiguiente, la *sola scriptura* se convertía en la afirmación central de la Reforma. Tal afirmación, que habría hecho de los protestantes la “gente del Libro” y habría conferido un rol de primer lugar a la predicación en el culto dominical, traía como consecuencia la relativización de la institución eclesiástica: esta no era santa en sí misma y podía equivocarse, y su fidelidad debía ser sometida al estudio de los datos escriturísticos. El lugar de la verdad cristiana venía desplazado de la institución al mensaje, y devenía en un debate hermenéutico entorno al texto bíblico. Una vez desacralizada la Iglesia visible, los herederos de Lutero se sentirán libres para fundar otras organizaciones eclesiásticas cada vez que experimenten que su iglesia se ha vuelto infiel.⁵

Según William Beltrán “la Reforma protestante aunque inicialmente prendió la mecha que desembocaría en las guerras de religión europeas, a la postre creó las bases para una mentalidad de igualdad, interioridad y libertad de conciencia, en medio de las cuales podrían nacer y prosperar las ideas de tolerancia religiosa, y convivencia pacífica. Esta actitud de tolerancia se dio tanto a nivel de las conciencias, en el respeto por las ideas del otro, como también a nivel institucional de la legislación política en asuntos religiosos”⁶. De modo que la Reforma, no puede ser desligada de las grandes transformaciones socioeconómicas, políticas y culturales que a partir del siglo XVI se dieron en el mundo; justamente uno de los cuestionamientos que se formula en la actualidad sobre el impacto del protestantismo en la historia, es si el mundo sería el mismo sin su presencia. Nunca habrá respuesta certera a tal inquietud.

Por lo anterior, se comprende el hecho de que la Reforma luterana se extendió rápidamente, - claro está, no sin enfrentar primero grandes conflictos y persecuciones - rebasando las fronteras de la misma Alemania⁷,

⁵ Sidbé Somporé, “I luterani e i calvinisti”, en: Michel Clévenot (a cura) *Rapporto sulle religioni. Analisi dei fenomeni religiosi nel mondo d’oggi*. Pp. 125. Traducción y adaptación del autor del presente texto monográfico.

⁶ Beltrán William, *Fragmentación y recomposición del campo religioso en Bogotá. Un acercamiento a la descripción del pluralismo religioso en la ciudad*. Pp. 26-27

⁷ “Comunidades enteras, iglesias y estados sufrieron la primera onda sísmica y sus ecos. Mientras la teología de Lutero iba sistematizándose en el luteranismo, extensas regiones de Alemania, es decir los príncipes reinantes y las municipalidades en representación de sus súbditos y ciudadanos, abrazaban formalmente lo que luego se llamó la confesión evangélica. Otras autoridades impulsaban una variante del protestantismo más radical en su alejamiento del catolicismo tradicional, desarrollada en las ciudades del sudoeste de Alemania, en los cantones suizos, y sobre todo en Ginebra, intelectual y espiritualmente dominada por la figura de Calvino. Esas fueron las Iglesias Reformadas, cuyo mismo título indica la pretensión de excelencia en la reforma.” Collinson, *La Reforma*. Pp. 24-25

para difundirse inicialmente en los países escandinavos y, posteriormente en gran parte de Europa⁸.

Doris Moreno⁹, habrá de describir con detalle la fuerza del luteranismo en la España del siglo XVI, la persecución hacia sus adeptos, su condena y ejecución o en ocasiones su exilio, que antes que frenar el crecimiento del grupo de los seguidores de las ideas de Martín Lutero, fortaleció el convencimiento de que el monje agustino siempre tuvo razón y propició la extensión del movimiento, aun entre jerarcas de la misma iglesia católico-romana.

El protestantismo no fue visto como una amenaza en España hasta que se descubrieron los focos luteranos de Sevilla y Valladolid en 1558, los más importantes aunque no los únicos. Después de veinte años de investigaciones podemos hablar de la existencia de un núcleo protestante en Valencia, entre 1550 y 1571, con personajes como Gaspar de Centelles, Jeroni Conques y Segismundo Arquer; de un grupo interesantísimo en Toledo, básicamente integrado por mercaderes franceses, también hacia las mismas fechas; podemos hablar de un núcleo protestante en Aragón, con contactos en la comarca de las Cinco Villas y en la misma Zaragoza; y de diferentes nexos del grupo de Valladolid que nos llevan a Palencia o Zamora.¹⁰

Nombres ligados al luteranismo en España, son: Carlos de Seso (italiano, 1516-1559)¹¹, Agustín Cazalla¹² (predicador del emperador), este último logra

⁸ Hans Tausen, la difundió en Dinamarca, donde se fundó una iglesia luterana de Estado. En Suecia, en 1527, el rey proclamó la "libre predicación del Evangelio". En Suiza, la Reforma se difundió gracias a Zwinglio y a su sucesor Heinrich Bullinger (1504-1575). En Holanda y Escocia se difundió un protestantismo de corte calvinista, como el que habría de presentarse también en Inglaterra.

⁹ "Predicadores de libertad. Algunos protestantes españoles del siglo XVI", en: A. Fernández Luzón y D. Moreno, *Protestantes, visionarios, profetas y místicos*. Pp. 35-135

¹⁰ Ibid. Pp. 46-47

¹¹ Su persona fue de tal importancia, que su ejecución fue reservada para el Auto de Fe que presenciaría personalmente Felipe II. En ningún momento del proceso que duró más de un año, ni durante su cruel muerte, mostró algún signo de flaqueza o debilidad, este valiente italiano que entregó su vida por su fe. (véase <http://herodotovirtual.blogspot.com/2006/10/carlos-de-seso1516-1559.html>)

¹² Algunos dicen de él, que fue para España lo que Lutero para Alemania. nació en el año 1510 en Sevilla en el seno de una familia rica e influyente, que aportó varios de los personajes ilustres e innovadores de la época. Su padre era Pedro de Cazalla, contador del rey, y su madre Leonor de Vibero, ambos de origen judío. Curso sus primeros estudios superiores en el colegio de San Pablo en Valladolid. Luego de pasar por Alcalá, se graduó como maestro en artes en 1530. En 1542 fue nombrado por el emperador como capellán personal. En ese cargo se destacó por su elocuencia en las predicaciones y sus habilidades como letrado. Su puesto le permitió realizar prolongados viajes por Flandes y Alemania acompañando a Carlos V. Allí tomo contacto con el luteranismo en su apogeo. Algunos historiadores creen

congregar varias familias de la nobleza, algunos religiosos, comerciantes y artesanos, extendiendo su influencia por varias ciudades. En Valencia se destaca la presencia de Gaspar de Centelles¹³ (hijo de Eimeric de Centelles, Barón de Pedralba y vizconde de Gagliano), cercano a la Corona Española, quien fue acusado de herejía y apostasía por seguir la “secta de Lutero” y quemado por la Inquisición en 1564. Otros nombres: Pere Lluís Berga, Pedro Ximenes, Pere Joan Nunyes (profesor de las universidades de Valencia y Zaragoza), Juan Morillo, quien participó en el Concilio de Trento y era miembro de la casa del cardenal Pole; Bartolomé de Carranza¹⁴, Arzobispo de Toledo (en aquella época, la sede más importante de la cristiandad después de Roma), quien publicó un *Catecismo de doctrina cristiana* (1557), inspirado en textos de Lutero y Melancton; Francisco de San Román, quien casi logra convencer al emperador Carlos V, de que la verdadera fe era la profesada por los luteranos, fue quemado el 23 de abril

que fue Alemania en donde asió las ideas de la Reforma, aunque resulta probado que también se relacionaba con Carlos de Seso, otro clérigo local que influyó notablemente sobre Cazalla, y que se considera como uno de los adeptos luteranos en Sevilla desde antes que él regrese de Alemania. De todas maneras resulta claro que Cazalla formó parte del grupo de judíos conversos, heredero del movimiento mesiánico precursor de la Reforma en España.

Para cuando se estableció en la península, en el año 1552, era un reformador consumado. Además de esparcir la Reforma en los círculos nobles y clericales, legó a ocuparse personalmente del pastorado de la congregación protestante que se reunía en la casa de su madre, en Valladolid, donde residía. Ero resulta que, toda vez que no había abandonado el clero, ya que como Lutero, tenía la idea de cambiar las cosas “desde dentro de la iglesia”, y siendo de origen judío, se lo acusó de “judaizante”, una condición agravante a la ya considerada herética y posible de condena a muerte condición de reformador luterano. El 4 de marzo de 1559 fue detenido y condenado a recibir tormento. Cazalla ofreció confesar por lo que se lo “eximió” de la tortura. El 16 de mayo confesó su adhesión al luteranismo. Los testigos afirmaban que Cazalla había tenido participación activa en la difusión de las ideas, de manera que si bien la confesión la salvaba del tormento, no lo hacía de la muerte. Lo cierto es que los historiadores relatan que estando en cautiverio, Cazalla continuó *“dando grandes testimonios de conversión hasta el suplicio, en cuyo camino y a la misma hora de morir predicó a sus compañeros”* (Llorente) El 20 de mayo, la Inquisición envió fraile jerónimo Antonio de la Carrera para que lo convenciese (u obligase) a una confesión más amplia que implique delatar a otros reformadores. Cazalla respondió: *“si en esto consiste, dispongámonos a morir en gracia de Dios, porque sin mentir no puedo decir nada de lo declarado.”* Ya en la antesala del martirio, insistió en que antes de ser ejecutado se le permitiese hablar. Si bien no se le concedió el púlpito, pudo hacer uso de la palabra antes de morir. Allí predicó por última vez y cuanto pudo. Se lo colocó en la argolla y acto seguido lo mataron de un garrotazo. Algunos autores señalan que fue estrangulado. Podría ser ambas cosas. El 21 de mayo de 1559 se llevó a cabo el “Auto de Fe”, en el cual, luego de muerto Cazalla, quemaron públicamente sus restos. Ese mismo día, entre más, también incineraron a vista de la muchedumbre, los cuerpos de Francisco Cazalla, hermano de Agustín; de Beatriz Vibero Cazalla y de Constanza de Vibero, también familiares de Agustín. (Tomado de: <http://biografias.blogspot.com/2007/12/agustn-cazalla.html>)

¹³ Véase: <http://www.protestantedigital.com/new/nowleerarticulo.php?a=1541>

¹⁴ Un interesante artículo sobre este famoso obispo, así como una de sus predicaciones, se encuentran en: http://www.filosofia.tk/oprhernandez/bartolome_carranza.htm

de 1542, a pesar de la conmoción del mismo emperador, Francisco de Enzinas (predicador), Juan Gil “Egidio” (canónigo), Constantino Ponce de la Fuente (capellán del Emperador), Antonio del Corro (monje), Casiodoro Reina (monje), quien realizó la primera traducción de la Biblia en lengua castellana, considerada hoy en día como Biblia protestante. Esto por citar sólo algunos ejemplos ilustres.

El caso de América es diferente¹⁵, donde el movimiento de la Reforma representado por el luteranismo se estableció lentamente sólo a partir de finales del siglo XVIII con la llegada de algunos protestantes alemanes y suecos, inicialmente en los Estados Unidos y de modo tardío (hacia mediados del siglo XIX) en América Latina.

El luteranismo llegó a América con los primeros colonos europeos. Tras la guerra de la Independencia estadounidense (1775-1783) cada grupo sucesivo de inmigrantes europeos fundó su propia Iglesia y sínodo que celebraba sus oficios en la lengua de su país de origen. Como consecuencia del elevado número de inmigrantes que se desplazaron a Estados Unidos y Canadá en el siglo XIX y principios del XX, el luteranismo se dividió en numerosos grupos: alemán, sueco, noruego, danés, finlandés y eslovaco. A principios de la década de 1980 las fusiones han consolidado a la mayoría de los luteranos de Estados Unidos y Canadá. El luteranismo es la tercera confesión religiosa más importante en Estados Unidos¹⁶.

La difusión del luteranismo en América Latina, tomó más tiempo, y consistió principalmente en la conformación de iglesias de migrantes, por lo cual, en principio, no se vio como peligrosa su presencia en algunos países, dada su restricción a minorías de extranjeros sin ningún interés de hacer proselitismo.

En Argentina, por ejemplo, las primeras comunidades luteranas llegaron al país hacia la segunda mitad del siglo XIX, provenientes de distintas regiones de Alemania y Dinamarca. Posteriormente, con las sucesivas olas migratorias, fueron llegando comunidades provenientes de otros países: suecos, noruegos, finlandeses, húngaros, rusos, checos, eslovacos, eslovenos, letones, estonios, etc. Al iniciar el siglo XX, algunos misioneros norteamericanos fundaron comunidades, escuelas y hogares entre la población del país de origen no-luterano. Actualmente hay presencia

¹⁵ Sobre el particular indica Restrepo Uribe: “Los primeros luteranos que pisaron tierras americanas se establecieron en los Estados Unidos y eran de origen alemán. Posteriormente se dividieron y formaron tres ramas que en 1918 se reunieron bajo el nombre de Iglesia Luterana Unida de América (United Lutheran Church of America). A pesar de ello formáronse nuevas derivaciones en la familia luterana.” Restrepo Uribe, Eugenio. *El protestantismo en Colombia*, Pp. 138

¹⁶ Microsoft Corporation, *Encarta 2007*. Artículo “Luteranismo”.

luterana en Argentina, por medio de cuatro sínodos, dada la magnitud del país y el número de fieles.¹⁷

En Colombia, hay referencias de presencia luterana en la primera mitad del siglo XIX, en algunos documentos eclesiásticos (los pocos que se conservan luego del incendio que destruyó una parte a comienzos del siglo XX y la destrucción del archivo de la curia tras los disturbios del 9 de abril de 1948); así como en algunos números del semanario *El Catolicismo*, a partir de 1853. El segundo capítulo de este trabajo está dedicado especialmente al desarrollo histórico del luteranismo en nuestro país.

¹⁷ Véase: <http://www.ielu.org>

2. DESARROLLO HISTÓRICO DEL LUTERANISMO EN COLOMBIA

Colombia es el escándalo de la cristiandad
Juan XXIII¹⁸

Como se indicaba en el capítulo anterior, la presencia del luteranismo en Colombia, está documentada ya en época temprana de nuestra historia, tras los procesos de Independencia, incluso se decía de los revolucionarios del 20 de julio de 1810, que eran “masones y luteranos”, para descalificarlos¹⁹; sin embargo, su influencia fue controlada por el catolicismo romano, que era iglesia oficial²⁰ y por consiguiente contaba con todo el respaldo de las instituciones gubernamentales. Afirma William Beltrán²¹ que

La historia colombiana desde la conquista ha estado ligada indiscutiblemente al papel que en ella ha desempeñado la Iglesia Católica. Gracias a la “contrarreforma” y a través del “Santo Oficio” la Iglesia Católica instauró las condiciones necesarias para impedir el ingreso de cualquier otro tipo de doctrina religiosa en el país, garantizando de esta manera su monopolio ideológico y su exclusividad frente a la sociedad y el Estado Colombiano. Sin embargo, de manera muy dificultosa y después de varios intentos, los protestantes entraron a Colombia en el Siglo XIX, aunque fueron víctimas de diversas manifestaciones de intolerancia que se desprendían de un Estado Católico y de una población educada para condenar toda propuesta religiosa diferente a la predicada por la iglesia oficial.

En tal ambiente poco permeable, no es extraño que el luteranismo se desarrolle de modo marginal o clandestino y que, la simpatía de algunas

¹⁸ Palabras de Juan XXIII a un obispo colombiano, citadas por Fals Borda Orlando, Guzmán Campos Germán y Umaña Luna Eduardo. *La violencia en Colombia. Tomo II.* Bogotá: Taurus, 2005. Pp. 475

¹⁹ Romero, Mario Germán, *Novenas políticas en la Independencia, En: Boletín de Historia y Antigüedades. Vol XLVII, Julio-Agosto 1960. Pp. 477-487; citado por Arboleda Carlos, Op. Cit.*

²⁰ De hecho, la misma historia religiosa, como lo anota Ana María Bidegáin, “es casi exclusivamente católica y eclesiástica en el doble sentido, sólo trata de la historia de la jerarquía y las comunidades religiosas masculinas y es realizada en muchos casos por clérigos.” *De la historia eclesiástica a la historia de las religiones. Breve presentación sobre la transformación de la investigación sobre la historia de las religiones en las sociedades latinoamericanas.* Pp. 3

²¹ *Fragmentación y recomposición del campo religioso en Bogotá. Un Acercamiento a la Descripción del Pluralismo Religioso en la Ciudad.* Pp. 38

personalidades políticas y religiosas de la historia nacional, hacia éste, se restrinja a su intimidad y no pueda ser puesta de manifiesto, sin riesgo de condena o solicitud de retractación. Continúa W. Beltrán²²:

Esta intolerancia tomó diversas manifestaciones: condena de la doctrina protestante, prohibición de todo tipo de publicación que pudiera significar alguna amenaza para la Iglesia Católica, excomunión a todos aquellos que aceptaran las nuevas doctrinas, violencia física y verbal hacia los misioneros o creyentes protestantes, en fin, variadas formas de discriminación social, avaladas por las diferentes constituciones. La intolerancia religiosa tuvo su máxima expresión en el Siglo XX, en la violencia generada por la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, donde la lucha entre conservadores y liberales tomó dimensiones religiosas y significó también la persecución a los evangélicos, entonces muchas iglesias protestantes fueron cerradas y destruidas y algunos pastores asesinados. Sólo hasta la Constitución de 1991 se legisló a favor de la libertad de cultos, lo que permitió un Estado secular y por fin una situación de pluralismo religioso en el que las diferentes organizaciones religiosas pueden competir libremente sin que la preferencia del Estado favorezca a alguna en particular.

Indica Carlos Arboleda que “En cuanto a los protestantes, desde 1559, ya había legislación contra ellos, pues: ‘podrá ser que como la maldad es tan grande y el demonio tan solícito para sembrar en la cristiandad herejías, hayan pasado o pasen a esa parte algunos luteranos, y otros de casta de moros o judíos, que quieran vivir en su ley y ceremonias...’ (Severino de Santa Teresa. Historia documentada de la Iglesia en Urabá y el Darién. Desde el descubrimiento hasta nuestros días. Vol I. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1956. Tomo 39. P. 210) (...) Pero era más el temor a los luteranos que su presencia física pues generalmente eran extranjeros de paso (holandeses, ingleses...) que, por alguna razón coyuntural como el comercio, llegaban a estas tierras. Los fiscales de la inquisición, sin embargo, tenían lista la acusación: “haber sido hereje, apóstata, luterano, fautor y encubridor de herejes y haberse pasado a la maldita y perversa secta de Lutero y sus secuaces creyendo salvarse en ella” (Cartilla para procesar del Santo Oficio de la Inquisición. Biblioteca Nacional. Sala raros y curiosos. Manuscritos N° 98, fol 47v. Citado en Borja G, J.H. Op. Cit. P. 265).”²³

De otra parte, hay alusiones interesantes a la presencia de luteranos en nuestro territorio durante el siglo XIX, presencia considerada por demás, como peligrosa. Justamente, el semanario *El Catolicismo* refiere en varios números una polémica iniciada tras la distribución de la Biblia sin anotaciones por parte de misioneros alemanes y de un índice sobre “las mentiras del catolicismo”, que cuestiona la infalibilidad y los dogmas:

²² Ibid. Pp. 39

²³ *Aspectos históricos del pluralismo religioso en Colombia*. Op. Cit.

Ahora años emprendieron misión sobre la Nueva Granada los apóstoles de la Sociedad Bíblica de Londres, pero tuvieron que dejarla inmediatamente, porque se hallaron con el ilustre i docto Prelado de la Iglesia quien les hizo entender que el rebaño estaba en manos de un pastor que conocía a los lobos i sabía combatirlos.²⁴

Justamente, la idea de instaurar una Sociedad Bíblica en Colombia, permitió que misioneros protestantes europeos fuesen acogidos incluso por prelados de la iglesia Católica, aun cuando posteriormente se considerara tal situación un escándalo, y la conformación de tal sociedad, un atentado contra la tradición religiosa de nuestra sociedad.

Un trabajo destacado sobre la historia del protestantismo en Colombia, es el de Eugenio Restrepo Uribe, referenciado en la bibliografía y que fue publicado en 1944, quien ya desde el comienzo aclara: “Hemos de advertir que tanto el trabajo histórico como el estadístico en todo lo que se relaciona con el protestantismo en el país está bastante incompleto a pesar del gran esfuerzo que desarrollamos para encontrar fuentes amplias fidedignas”²⁵, no sobra indicar que las fuentes a las que se refiere el autor, no son otras que las emanadas de la Iglesia Católica, escasas y sesgadas por demás, en la época que realiza su investigación. Restrepo Uribe hace alusión al origen de la presencia protestante en Colombia, de este modo:

Los primeros vestigios de la infiltración protestante en nuestra patria los encontramos allá por el año de 1825 cuando hizo su entrada a Colombia un mensajero de la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera (B. F. B. S., esto es, British and Foreign Bible Society). Fue el señor James Thompson. Legó como primero de los que los protestantes llaman Pioneers of the gospel (exploradores evangélicos) y se esforzó por fundar en la capital de la república una sociedad bíblica colombiana.²⁶

Un dato adicional sobre la llegada de los protestantes a nuestro país, nos lo ofrece Eduardo Ospina en su obra, la cual se referencia también en bibliografía:

El primer protestante que pisó suelo colombiano para permanecer durablemente entre nosotros fue el capitán James Fraser, escocés, que vino incorporado a la Legión Británica (...) El capitán Fraser fue ascendido a teniente coronel en 1826 y, una vez alcanzada la independencia, se estableció en Bogotá, donde murió en 1878.

²⁴ *Los misioneros de la herejía en la Nueva Granada*, en: *El Catolicismo*, Bogotá, 8 de marzo de 1853, número 78, Pp. 667

²⁵ Restrepo Uribe, Eugenio. *El protestantismo en Colombia*, Pp. 15

²⁶ *Ibid.* Pp. 16

A insinuación suya, vino a esta ciudad en 1856 el ministro presbiteriano H. B. Pratt, el cual reunió una pequeña comunidad de extranjeros y edificó una capilla en 1861...²⁷

El mencionado autor –curiosamente uno de los más leídos en su época- es considerado y no sin razón, por William Beltrán, del siguiente modo:

Probablemente el libro que más orientó a la población hacia una actitud intolerante fue *El Protestantismo* escrito por Eduardo Ospina y publicado por primera vez en 1943. Fue el libro más vendido de la época. *El Protestantismo* fue promocionado como el libro que ponía de manifiesto la verdad acerca de la herejía protestante, de sus sectas y divisiones interminables, de su descomposición, su carencia de lógica y su gran ignorancia bíblica, texto que no podía faltar en ningún hogar católico de bien pues estaba destinado a defender la verdadera religión. El libro presenta al protestantismo como un monstruo de diversas cabezas, un conjunto de errores cuyos efectos fatales serían el uso de los métodos anticonceptivos, el aborto, el ateísmo y la inmoralidad. Por lo tanto todo católico debía estar dispuesto a combatir la amenaza protestante por todos los medios legítimos posibles.²⁸

Ciertamente, son los presbiterianos, quienes construyen el primer templo protestante en Colombia, y que aún se conserva, ubicado frente al edificio de la Biblioteca Nacional, en la calle 24 con carrera 5ª., en Bogotá; así, los primeros colombianos protestantes, lo fueron de la Iglesia Presbiteriana²⁹, que también se esmeró en influir en la educación y estableció colegios, donde con el tiempo, lo más selecto de las clases medias y altas colombianas, recibió su formación, sea el caso del famoso Colegio Americano en Bogotá. Dato curioso, es el hecho de que el recientemente fallecido padre de la sociología en Colombia y amigo del padre Camilo Torres y de Eduardo Umaña Luna, maestro Orlando Fals Borda, fue bautizado presbiteriano, en su tierra natal, Barranquilla, y despedido de este mundo en la capilla de la Universidad Nacional, por parte de un sacerdote presbiteriano, uno luterano y varios católico-romanos³⁰.

²⁷ Ospina, Eduardo. *Las sectas protestantes en Colombia: breve reseña histórica con un estudio especial de la llamada persecución religiosa*. Pp. 15

²⁸ *Fragmentación y recomposición del campo religioso en Bogotá. Un Acercamiento a la Descripción del Pluralismo Religioso en la Ciudad*. Pp. 67

²⁹ "los primeros colombianos que ingresaron a la comunidad presbiteriana de Bogotá lo hicieron en el año de 1885", Restrepo Uribe, E., Pp. 26

³⁰ Es mi sentir, confesar que, uno de los acontecimientos más importantes a lo largo de mi vida, ha sido las honras fúnebres del maestro Fals Borda, el pasado 14 de agosto de 2008, en las cuales concelebré como diácono la Santa Misa (hermoso acto ecuménico sin precedentes en el país), al lado del P. David Illich (presbiteriano), P. Hollman Lara (luterano como yo) y el P. Javier Giraldo, S. J. (sobre quien se podría escribir más de un libro, por su importancia para nuestro país y sus grandes aportes desde el CINEP). Mi cercanía al pensamiento de

No sobra indicar que, factores que contribuyeron al cambio de mentalidad frente al aspecto religioso en nuestro país, fueron la crisis educativa de los colegios católicos, en las primeras décadas del siglo XX, que propició la consolidación de colegios protestantes³¹ y, la introducción de nuevas reformas constitucionales promovidas por el presidente Alfonso López Pumarejo en 1930, que llevaron a declarar la libertad de cultos; facilitándose así, el ingreso de nuevas iglesias, tanto históricas como pentecostales al territorio nacional³². Sin embargo, hay que aclarar que

No fueron medidas directas emanadas por las administraciones liberales las únicas que favorecieron la inserción y el desarrollo de los protestantes sino más también contaba el contexto general creado y las limitaciones del Estado. Por esa razón la explicación para este desarrollo debe buscarse en varias fuentes y no sólo en una determinada coyuntura política como si ella *per se* causara el desenvolvimiento de la dinámica del campo religioso.³³

En cuanto a presencia concreta de algunas iglesias, refiere Pablo Moreno que:

Fals Borda y del P. Camilo Torres, así como mi interés por el ecumenismo, han sido motores para la realización del presente trabajo.

³¹ Sea el caso del Colegio Americano, perteneciente a la Iglesia Presbiteriana: el de Girardot, fundado en 1926; el de Cali fundado en 1928. En Bogotá, el Colegio Americano inició labores en 1869; en Barranquilla, en 1889.

³² Para Max Weber y Pierre Bordieu, la iglesia es una organización burocrática cuya función es actuar como guardiana de una ortodoxia, para esto cuenta con unos mecanismos de adoctrinamiento, un conjunto de ritos institucionalizados, y primordialmente un cuerpo de especialistas o sacerdotes que administran (crean y distribuyen) los bienes simbólicos de salvación. Estos virtuosos que gozan del privilegio de administrar la salvación, suelen disfrutar por su estatus religioso de otros privilegios sociales, tanto de índole simbólica como material. En la medida en que este esquema de organización privilegia una élite, excluye a los laicos de la administración de los bienes sagrados. En cuanto generalmente constituye la organización religiosa dominante en una determinada sociedad, la iglesia ejerce su poder político y económico para mantener su predominio. (Cf. WEBER, Max. Economía y Sociedad . Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1964. p. 895 y siguientes; y BOURDIEU, Pierre. «Genèse et structure du champ religieux». En: Revue française de sociologie . Décembre 1971)

Son consideradas iglesias históricas, además de la Ortodoxa, aquellas que tras la Reforma se conformaron durante el siglo XVI, manteniendo en esencia la tradición católica, de hecho son llamadas "católicas". Son históricas la iglesia luterana, la iglesia anglicana, la iglesia metodista, la iglesia presbiteriana, la iglesia menonita (anabaptista).

El pentecostalismo es un fenómeno más reciente que, para algunos estudiosos del tema, está asociado a la aparición de sectas de mote "cristiano", agrupaciones personales sin arraigo tradicional, sin ritualidad definida y fruto de la muy libre interpretación de las Sagradas Escrituras; sin embargo, no es este el lugar para desarrollar un tema que, por demás, ya ocupa muchas páginas y cuenta con innumerables investigaciones vigentes incluso, en nuestro ambiente nacional.

³³ Moreno Pablo, Op. Cit. Pp. 4

Para los inicios de la “república liberal” en el Valle del Cauca ya habían llegado varias iglesias protestantes aparte de la Unión Misionera Evangélica que como (sic) había llegado desde 1908. Poco antes de 1930 llegaron misioneros que fundaron la Alianza Cristiana y Misionera (1925), La Presbiteriana Cumberland (1927) y la Adventista del Séptimo Día (1926), aunque esta última no fue aceptada por las anteriores como iglesia protestante o evangélica³⁴.

Junto a éstas, por la misma época, se dan otras presencias protestantes en nuestro país: la *Unión Misionera Evangélica* en Cali (1908), la *Sociedad Bíblica Americana* en Cartagena (1912), la *Sociedad Bíblica Británica y Extranjera* en Pasto (1917), la *Alianza Escandinava* en Cúcuta (1918), la *Iglesia Episcopal* en Cartagena y Santa Marta (1921), la *Alianza Cristiana y Misionera* en Ipiales (1923).

Durante los años 30 se establecen en el país: la *Cruzada Mundial de Evangelización* (1933) en Bogotá, las *Asambleas de Dios* (1932) en Sogamoso, los *Hermanos Unidos* (1933) en Pasto, la *Misión Indígena de Sur América* (1934) en Santa Marta, *Misión Evangélica Luterana* (1936) en Boyacá y la *Misión Latinoamericana* (1937) en Bolívar y la Costa Norte, *Misión Santidad del Calvario* (1937) en Magdalena, *Pentecostales independientes* (1938) en Bogotá y Cundinamarca y *Misión de los Andes* (1939) en Boyacá³⁵.

Sin embargo y a pesar de la declarada libertad de cultos, los ataques hacia el protestantismo -además del número desproporcionado de excomuniones a quienes presumiblemente tenían vínculos con este³⁶-, cobraron, no pocas víctimas durante los años de “La violencia”, llegándose incluso a afirmar que “La persecución en Colombia es peor que en España porque entran en juego problemas políticos. El protestante en Colombia es automáticamente un liberal”³⁷. Parte del aliciente a la intolerancia se encontraba en las misivas del “legendario” Monseñor Builes: “El protestantismo busca arrebatarnos

³⁴ Ibid. Pp. 2

³⁵ Ibid. Cf. Pp. 2., donde además se indica en un cita, que: BUCANA, Juana. La iglesia evangélica, pp. 106, 107 tiene una lista más amplia que incluye a misioneros independientes de otras Juntas Misioneras que llegaron a diferentes regiones del país.

³⁶ Tales excomuniones contemplaban -además de la carga moral que representaban en aquella época- sanciones como: no poder asistir a los oficios divinos, no poder recibir los sacramentos, exclusión de las indulgencias y oraciones públicas, no poder ejercer actos legítimos eclesiásticos (ser padrinos), no poder hacer actos de jurisdicción, quedar privado de voz activa y pasiva, no poder tener trato con sus semejantes, no poder ser sepultado en lugar sagrado; estas “privaciones” regían principalmente para quienes contraían matrimonio civil.

³⁷ Expresión de un asesor del Consejo Nacional de Iglesias de Estados Unidos, aparecida en El Siglo. Marzo 15 de 1952 y en El Tiempo. Marzo 16 de 1952

nuestra santa fe católica y absorberse nuestra misma Patria, y es doloroso decirlo, de hecho ha tenido el apoyo del liberalismo”.³⁸

Y es que justamente parece darse una cooperación recíproca –por lo menos así lo denunciaban los clérigos de la época-, entre el liberalismo y el protestantismo, que, por obvias razones, resultaba peligrosa para la iglesia oficial, ligada históricamente al Partido Conservador. Pero los ataques no provenían solamente de la iglesia, el mismo General Gustavo Rojas Pinilla veía a los protestantes como peligrosos por su “unión con los comunistas”, llegando a afirmar que

Los protestantes están unidos con los comunistas para destruir la unidad nacional de Colombia.... Como se desprende no sólo de la historia de la Reforma, sino de la experiencia cotidiana, la propaganda protestante de los pueblos latinos no conduce tanto al aumento del número de protestantes sinceros y respetables, sino a la pérdida de toda fe religiosa o el inevitable ingreso al comunismo de todos aquellos que han recibido enseñanzas fundamentalmente contrarias a dogmas esenciales del catolicismo... Probaremos dos cosas: una propaganda comunista y una propaganda protestante. Es decir, parece que los comunistas han entendido que para cumplir sus planes, deben primero vencer las creencias religiosas del pueblo. Esta es la mejor interpretación de los hechos.³⁹

“Un informe particular de la Confederación Evangélica de Colombia (febrero de 1962) registra el nombre, manera y lugar de muerte de ciento dieciséis personas protestantes victimadas por motivos religiosos de 1949 a 1959.”⁴⁰ Necesariamente, las cosas habrían de cambiar con el tiempo y, la semilla de la intolerancia tendría que ser arrancada; sin embargo, subsisten aún prejuicios que perjudican notoriamente los intentos por lograr buenas relaciones intereclesiales.

Podemos decir que el tiempo del Frente Nacional, sembró las semillas de una relativa paz religiosa, aunque la constitución seguía reconociendo la primacía de la religión católica en el país (...)
Por su parte, la Constitución de 1991, ya no coloca ninguna confesión como la oficial del país colombiano, da libertad de cultos y reconoce su personería jurídica. En los últimos años, sólo se han presentado casos particulares de irrespeto a otros credos por parte de los católicos, aunque la actitud social de exclusión continúa. No obstante, los grupos alzados

³⁸ En 1952, en su carta pastoral “Neopaganismo, corrupción y sangre”, Builes, M.A. La corrupción avanza. Febrero 24/53. En Cartas Pastorales 1949-1957. Bogotá: Empresa Nacional de Publicaciones, 1957.

³⁹ ROJAS PINILLA, Gustavo. *Discurso Presidencial de Año Nuevo 1956*, citado En: Boletín CEDEC. No. 34 (oct. 1956). Pp. 1

⁴⁰ Fals Borda Orlando, Guzmán Campos Germán y Umaña Luna Eduardo. *La violencia en Colombia. Tomo I*. Bogotá: Taurus, 2005. Pp. 295

en armas sí han tenido actitudes de rechazo a ciertos grupos o confesiones religiosas.⁴¹

En nuestro país, -a pesar de la notoria influencia del pensamiento protestante de carácter luterano en el transcurrir político del siglo XIX-, es sólo hacia el final de la primera mitad del siglo XX que se evidencia la presencia oficial del luteranismo, gracias a la llegada de misioneros alemanes que se establecieron, a partir de 1938, inicialmente en Boyacá (Soatá, Socha, El Cocuy, El Espino, Duitama) y posteriormente, tras una fuerte persecución en el territorio boyacense, en Bogotá (1949), conformando la IELCO (Iglesia Evangélica Luterana de Colombia), su primera parroquia en la capital fue “El Redentor”, cuyo templo, obra del arquitecto e ingeniero luterano Langebek (cónsul de Dinamarca en Colombia), fue inaugurado el 27 de septiembre de 1953. El mismo año, una parroquia alemana (San Mateo), habría también de iniciar su labor pastoral en Bogotá.

Posteriormente, tras fortalecerse la IELCO y establecerse en varias regiones del país, comienza el luteranismo a enfrentar nuevas realidades que requieren a su vez, nuevos modos de atenderlas, es así como hace su aparición, una nueva presencia luterana para fortalecer la planta sembrada por los misioneros alemanes décadas atrás.

La *Comunidad Luterana de Colombia* tiene su origen en la Misión San Juan Apóstol en Chía (Cundinamarca), creada el 21 de octubre de 2001, como, dependiente de la IELCO y dirigida por el Pastor Evangelista Hollman Lara Mayorga, y que habrá de dar un giro hacia el año 2003 para constituirse (gracias inicialmente al apoyo de Finlandia), como *Diócesis de san Juan Apóstol y Evangelista* que, además de una conveniente organización respaldada por su marco legal, cuenta con una parroquia (Montes del Señor, Tobia), cuatro misiones (*San Gabriel*, Tibabitá, Bogotá; *Cristo Redentor*, Santa Ana, Bogotá; *San José*, Usme y *Buen Pastor*, Valledupar) y varios procesos de formación y acompañamiento a pequeños grupos luteranos, en varias ciudades del país y en algunos barrios de Bogotá; un proyecto bandera (PAISAJE) y participación institucional en espacios que propenden por el ecumenismo (Colectivo Ecuménico por la Paz, Comisión de Doctrina y ecumenismo de la CEC, Colectivo Ecuménico UNA FIDES, Colectivo Ecuménico Juvenil) y el diálogo interreligioso, así como por el trabajo en pro de la paz y la reconciliación nacional (Fundación País Libre, Comisión Nacional de Reconciliación, Colectivos Ecuménicos por la Paz); todo esto en

⁴¹ Arboleda Carlos, Op. Cit. Con relación al último apunte de Arboleda, justamente el luteranismo sufrió cruentos ataques que costaron la vida de varios pastores y fieles y que llevaron a apartarse de departamentos como Boyacá, dejando templos y misiones, para buscar la seguridad de Bogotá y reestablecerse de las persecuciones. No hace muchos años, grupos armados al margen de la ley, acosaron una de nuestras parroquias rurales, que finalmente fue considerada no peligrosa y sobrevivió al terror de los belicosos.

un único proyecto eclesial denominado COMUNIDAD LUTERANA DE COLOMBIA, que ya cuenta, además del Pastor Evangelista, con otros dos sacerdotes, tres diáconos y múltiples nuevas vocaciones y cuyo ser católico y apostólico, le confiere gran acogida y renombre en diversos sectores de la población bogotana.

3. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL LUTERANISMO EN COLOMBIA

*Y Él es la cabeza del cuerpo que es la iglesia;
Él, que es el principio, el primogénito de entre los muertos,
para que en todo tenga la preeminencia.
Colosenses 1:18*

Durante la Edad Media, la idea de iglesia se toca con la idea de Estado: a ella están sometidos todos los gobiernos y el poder temporal tiene a su vez un carácter sagrado. Poder espiritual y poder temporal se originan en Dios y apuntan a un mismo fin del cual es garante el vicario de Cristo en la Tierra. Esta visión del poder representó no pocos conflictos, en la medida que uno u otro poder buscaba prevalecer sobre el otro. Choques entre quienes consideraban al Papa por encima del Emperador y viceversa. Papas que aprobaban la autoridad de tal o cual rey y reyes que determinaban quien sucedería a Pedro en su cátedra. La expresión “Reino de Dios”, era tomada literalmente por la iglesia, lo que implicó una organización política compleja, vigente en la actualidad, aunque con diversos matices al interior de la catolicidad.

A partir del siglo XV, el matrimonio iglesia-Estado empieza a ser cuestionado y la unión tradicional de los dos poderes (espiritual y temporal) entra en crisis. El padre Martín Lutero es quien viene a trazar las pautas para una nueva concepción de iglesia, que se avecine -si es que no logra ser idéntica- a la caracterización eclesial del Nuevo Testamento. Sin embargo, el papel de “la nobleza” no es desestimado, antes bien, se le exhorta a asumir la causa del Evangelio, sin que necesariamente esté subordinada a la autoridad del papa; y al acentuarse el sacerdocio universal de los fieles (igualdad de todos los cristianos ante Dios gracias al bautismo), se desvanece la distinción entre clericalidad y secularidad, por lo menos en su relación jerárquica y en la prelación de una sobre la otra. Si hay distinciones, es por el oficio o sacerdocio (ministerio) que cada uno de los fieles realiza; es decir, como sacerdotes, profetas y reyes, lo único que distingue a los cristianos es el llamado que el Señor hace a cada uno, en otras palabras, su vocación.

Obviamente lo anterior, junto a los demás postulados de la Reforma, de los cuales se habló en el primer capítulo, conllevó, por parte de la tradición romana, la necesidad de un nuevo Concilio (Trento 1545-1563), por parte de

los seguidores de Lutero, la redefinición de roles entre el clero y los fieles, el replanteamiento de la estructura jerárquica eclesial y múltiples cambios en la vida de las comunidades cristianas. Es así, en consecuencia con el pensamiento de Lutero y de la Reforma, como la organización del luteranismo ha tomado matices distintivos y una configuración que lo acerca más al Evangelio y al proyecto de iglesia como pueblo de Dios.

A continuación se revisarán algunos elementos estructurales y organizativos del luteranismo, considerando como referente primario -sin perder de vista la generalidad -, la *Comunidad Luterana*.

Hay que recordar que el luteranismo es conservador en cuanto a las tradiciones litúrgicas y por ello en nuestro país (como en todo el mundo), es difícil hallar diferencias sustanciales entre luteranos y católico-romanos. "Como se puede ver, no hay nada aquí que se aleja de las Escrituras o de la iglesia católica o de la iglesia de Roma, mientras que la iglesia antigua nos es dada a conocer por sus escritores" (Confesión de Augsburg, artículo XXI). Obviamente –por lo expuesto en los primeros capítulos-, en la organización del luteranismo no hay dependencia del obispo de Roma, ni de ningún obispo en particular, si bien su autonomía se da en plena comunión con todas las diócesis y acogiendo a los acuerdos fundamentales.

Elementos constitutivos de la eclesialidad, como el **clero** toman una connotación renovada, pero siempre evangélica, para los luteranos. El sacerdote, como pastor, según la concepción reformada del ministerio, tiene un rol funcional y deja de ser el centro de la iglesia, en una jerarquía que tiene por cúspide a la asamblea de los creyentes. El pastor, en virtud de su formación teológica (impartida en una facultad universitaria idónea o un seminario luterano) y su vivencia cristiana, predica el Evangelio y preside la celebración de los sacramentos, estando habilitado por una comunidad particular para instruir y edificar a los fieles a través del culto, la catequesis, el estudio bíblico, el cuidado pastoral de su comunidad y otras actividades pertinentes. Para ejercer el ministerio es necesario el llamado, obviamente de Dios (vocación), pero también de la comunidad que requiere de su servicio y la ordenación. La mayor parte de los pastores luteranos están casados, razón por la cual, la llamada "crisis vocacional" vivida por la iglesia durante los últimos años, no ha afectado la ministerialidad luterana.

La **ordenación** o consagración de los ministros (sean hombres o mujeres), está enfocada a su reconocimiento frente a la comunidad y al recibimiento de una misión particular por parte de los mismos. Tal ordenación no confiere al pastor un poder exclusivo que le ubique en posición favorable frente al resto de la comunidad, sino que le significa mayor compromiso pastoral con la misma. Sin embargo, quienes no forman parte del clero, pueden participar de algunos ministerios como la predicación y la distribución de la Comunión

en circunstancias especiales. La jerarquía luterana es meramente funcional, ya que todos los pastores son iguales por derecho. Se mantienen los órdenes del diaconado, el presbiterado y el episcopado y misterios laicales como el lectorado, el acolitado y el ministerio extraordinario de la Eucaristía.

En cuanto a las **parroquias**, estas que buscan no excederse en el número de fieles, son dirigidas por un consejo parroquial, ampliamente participativo, donde el pastor y algunos fieles de la comunidad, discuten los temas principales de la parroquia y deciden sobre aspectos importantes en el orden pastoral y espiritual. Varias parroquias conforman una diócesis, que está a cargo de un obispo, elegido por un tiempo limitado. Las diócesis cuentan también con un consejo con características semejantes al de las parroquias, pero en un nivel jurisdiccional mayor.

Cabe recordar, que las diversas iglesias luteranas, están organizadas de modo federativo, o en sínodos, lo que permite autonomía y una constante oxigenación al ser rotados los cargos representativos. Se realizan asambleas locales anuales, asambleas regionales y finalmente una asamblea general cada siete años, donde se elige el secretario general de la *Federación Luterana Mundial* (creada en 1947 y que reagrupa más de 100 iglesias de todos los continentes), o de los sínodos principales (sea el caso del *Lutheran Church-Missouri Synod* que representa una tendencia ortodoxa del luteranismo, en los Estados Unidos de América y que no forma parte de la FLM). Una buena parte de las iglesias luteranas hace parte, a la vez, del *Consejo Mundial de Iglesias* (con sede en Ginebra), donde participan iglesias hermanas, como la anglicana, la metodista, la presbiteriana, etc.

La **asamblea de fieles** es la base dentro del luteranismo. Entre los fieles se eligen representantes para conformar el consejo parroquial o misional, que es el ente encargado de tomar las decisiones que conlleven el crecimiento de la comunidad. Los representantes de los diferentes consejos parroquiales participan en la Asamblea General (anual), donde se discuten los temas principales de la Comunidad y se decide sobre el curso de los proyectos que se estén desarrollando.

El luteranismo tiene claro que la iglesia es tanto humana como divina, tanto pecadora como santa, de modo que ella también vive tanto bajo la ley como el Evangelio. Como toda comunidad, la iglesia tiene una **dimensión institucional**, que en su esfuerzo por influir en la sociedad, debe ser gobernada por la ley de Dios, expresar su identidad eclesial y apuntar al logro de su misión concreta.

Puntualizando en la *Comunidad Luterana de Colombia*, ésta cuenta con una Mesa Directiva, conformada por siete miembros (este es el modelo universal de organización para el luteranismo): un presidente, un vicepresidente, un

tesorero, un secretario, tres vocales, elegidos por un período de cinco años, que cumplen las funciones que establecen los Estatutos y el Reglamento interno de la Comunidad, sin recibir retribución económica, ni pretender prebenda alguna.

Parte del éxito organizativo de la *Comunidad Luterana*, está en la inexistencia de estructuras burocráticas y de verticalidad en las relaciones. La Mesa Directiva cumple sus funciones para el mejor funcionamiento de la Comunidad, pero no representa un ente aislado de la Asamblea General ni de los mismos fieles. Debe rendir informes periódicos y dar cuenta de sus gestiones.

El Presidente de la Mesa Directiva es el representante legal de la Comunidad, en lo concerniente a lo establecido por la legislación nacional; el Vicepresidente colabora con su labor, aunque tiene funciones específicas que le son propias, asumiendo cuando fuere necesario la presidencia de la Mesa Directiva. El secretario es responsable de la memoria histórica de la Comunidad, de la documentación y el archivo de la misma, siendo a la vez quien lidera y organiza muchas de las actividades que se realizan; representa a la Comunidad en algunos espacios ecuménicos y en eventos a los cuales no puedan asistir el Presidente o el Vicepresidente. El tesorero lleva cuenta de los bienes de la Comunidad, organiza la contabilidad general y coordina a los tesoreros locales, centralizando para mayor organización, la información contable de todas las parroquias y misiones. Los vocales asumen responsabilidades según las áreas o frentes de trabajo de la Comunidad (proyectos, educación, doctrina, etc.), siendo gestores de actividades de proyección de la Comunidad *ad intra* y *ad extra*.

Para concluir este apartado, es necesario recordar que la estructura y organización del luteranismo en Colombia, dependen por completo de su identidad eclesial, es decir, del modo como éste se autocomprende, siendo tal identidad no algo rígido o inmutable, sino que su conservación y cambio han ido siempre de la mano. Y cada vez que alguno la asumió con desenfadada radicalidad, terminó por ahogarla. “La confesión y el testimonio luteranos al mensaje cristiano pueden comprometerse valiente y confiadamente en las nuevas situaciones y desafíos -espirituales, sociales o ecuménicos- y en los necesarios cambios y modificaciones que se implican. Es exactamente de esta forma como manifiesta su vigor y su aplicabilidad en cuanto confesión y testimonio válido de Jesucristo”.⁴²

⁴² Instituto de Investigación Ecuménica, *La identidad luterana. Informe final sobre el proyecto de Estudio: La identidad de las iglesias luteranas en el contexto de los desafíos de nuestro tiempo*. Estrasburgo, 1977. Traducción de los PP. Miguel Itza, OP., y Pedro Fernández, OP, publicado en Renovación Ecuménica (España) y reimpresso en Información Ecuménica, Bs. Aires. Conclusiones.

4. FUNDAMENTACIÓN TEOLOGICO-ECUMÉNICA DE LA COMUNIDAD LUTERANA DE COLOMBIA

Definitivamente para el cristianismo, como una comunidad de fe, creencia y vivencia, es necesario pensar y buscar, hasta lograrla, la unidad, que ponga de manifiesto la sentencia joánica de Jesucristo "que todos sean uno, como mi Padre y yo somos uno"
P. Hollman Lara Mayorga⁴³

A este punto, luego de esbozar los elementos característicos del luteranismo y el modo como se articulan en el contexto colombiano, y tras haber resaltado algunos tópicos de la organización del mismo y la especificidad de la *Comunidad Luterana de Colombia*, conviene presentar ésta de modo tal que se logre una mayor comprensión de su teología (común a todo el luteranismo) y de su quehacer ecuménico (elemento central de la misión de las diferentes iglesias luteranas en el mundo), que la posiciona como protagonista viva de la catolicidad en nuestro país.

Recordemos lo que el documento *La identidad luterana. Informe final sobre el proyecto de Estudio: La identidad de las iglesias luteranas en el contexto de los desafíos de nuestro tiempo*, nos dice sobre la identidad luterana, y que puede contribuir a entender lo que más adelante se presentará como fundamentos de la *Comunidad Luterana de Colombia*:

75. El luteranismo se originó en un lugar histórico concreto del cual conserva sus huellas. Sin embargo, no quedó limitado a su lugar de origen, sino que lo trascendió y emprendió su camino a lo largo de la historia. Lo cual quiere decir que el luteranismo -como una expresión específica de la fe y vida cristianas- no se protegió del mundo al modo de una secta, sino que se dejó arrastrar en el proceso de cambio histórico. Su continuidad e identidad se manifestaron en el pasado, se acondicionaron al presente, y así se preservaron como una herencia viva. La conservación y el cambio no se contradicen, sino que más bien se apoyan una en otra.

76. Esto no excluyó desarrollos mal enfocados, desviaciones o signos de decadencia, que no siempre se pudieron corregir inmediatamente. Sus efectos aún hoy se dejan sentir. Debemos preguntarnos aquí en qué medida muchos errores y fracasos se produjeron solamente por un

⁴³ *La identidad confesional en el diálogo ecuménico y frente a los desafíos de nuestra época.* En: Revista Universitas Alphonsiana, No. 13, junio de 2008, año 6, Pp. 75

alejamiento de los orígenes de la Reforma Luterana. Cualquier expresión particular de la cristiandad tiene necesariamente sus propios límites, tiende a ser unilateral en muchos aspectos y no alcanza, por tanto, la plenitud de la vida y fe cristianas.

77. La senda luterana a través de la historia no se ha manifestado como una adhesión rígida a constantes eternas. Al contrario, ha aceptado el proceso dinámico y complejo de enfrentarse con el presente, considerando el pasado y tratando de compaginar el pasado en le presente. En este proceso ciertas actitudes y convicciones básicas surgen claramente, permanecen a modo de guías y sirven para asegurar la comunidad -no más lejos-, sino precisamente en medio de modificaciones, cambios de énfasis y correcciones.⁴⁴

4.1. LA COMUNIDAD LUTERANA EN SU FUNDAMENTO⁴⁵

Un primer acercamiento a la comprensión del ser y quehacer luterano de la *Comunidad Luterana de Colombia*, se encuentra en la que -de modo sucinto- es su autopresentación y que sin ser una nota novedosa dentro de la iglesia, reafirma la esencialidad de su vivencia cristiana:

La Comunidad Luterana de Colombia, como su nombre lo indica es una comunidad de vida reunida por la fe y que, inspirada en los valores del Evangelio, busca testimoniar el amor de Cristo en su pueblo escogido. Somos hombres y mujeres que aceptamos la gracia del Espíritu Santo y ponemos nuestros dones al servicio de la comunidad.

Es claro el carácter comunitario de la vivencia cristiana: una fe que se comparte, un Evangelio que se vive en fraternidad, un testimonio fruto de la comunión y la presencia del Espíritu entre el pueblo escogido. La *Comunidad Luterana de Colombia*, no se destaca del resto de la iglesia en su espíritu, de hecho no busca ser una “iglesia”, sino que forma parte de la Iglesia y se esmera en vivir su misión con autenticidad y verdadero testimonio cristiano. Sin embargo, algunos elementos le son propios, como dones específicos y necesarios dentro de la pluralidad eclesial.

⁴⁴ Instituto de Investigación Ecuménica, *La identidad luterana. Informe final sobre el proyecto de Estudio: La identidad de las iglesias luteranas en el contexto de los desafíos de nuestro tiempo*. Segunda Parte: LA IDENTIDAD LUTERANA EN SU PERSPECTIVA HISTÓRICA-MUNDIAL, Introducción, A: La identidad luterana en la historia: conservación y transformación, Numerales 75-77

⁴⁵ Lo consignado en este apartado, se desprende de los principios de la *Comunidad Luterana de Colombia*, expuestos en diversos documentos no oficiales y en reflexiones virtuales o académicas sobre el particular. El autor del presente texto los recoge, adapta, interpreta y expone con plena autorización por parte de la misma *Comunidad Luterana*.

De una parte, al ser una iglesia cristiana, la *Comunidad Luterana de Colombia*, sabe que su fundador espiritual es Jesucristo. Sin embargo, en el siglo XVI la iglesia fue reformada (entendiéndose como Reforma la vuelta o regreso a los principios y orígenes) por Martín Lutero, entonces un monje agustino, a quien se le puede considerar como fundador institucional de la iglesia luterana. Ciertamente, a través de los siglos, la iglesia luterana - inicialmente llamada Iglesia Evangélica- se ha ido enriqueciendo con los aportes de sus líderes espirituales, de sus teólogos y de la relación con las diferentes iglesias cristianas siendo fiel a lo proclamado por Lutero y en sintonía con los tiempos.

Si se quiere lograr una mayor comprensión de los pilares del luteranismo, y en nuestro caso particular, de la *Comunidad Luterana de Colombia*, es necesario entender que la iglesia luterana, en todas sus manifestaciones, forma parte de la iglesia Una, Santa, Católica y Apostólica y por consiguiente, quien es luterano, cree en Dios Uno y Trino (Santa Trinidad), es decir: Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo. Es de destacar, además, que en su catolicidad, para el luteranismo es importante reafirmar los cuatro "solos" de Martín Lutero, que tienen la función teológica de velar por la pureza de la doctrina de la justificación, dando una idea clara y condensada de la fe, a la vez que exponen claramente las diferencias teológicas de fondo que históricamente se presentan con la Iglesia Católica Romana. De estos se habla a continuación, sin procurar una presentación profunda de su contenido teológico y de su fundamento bíblico, pues no es el objeto de este trabajo, antes bien, manteniendo el propósito de que la brevedad que permite y motiva un fácil acceso al conocimiento de la *Comunidad Luterana de Colombia*, se mantenga como rectora de este texto.

Sólo Cristo (*Solus Christus*). El único fundamento de toda la iglesia, de su fe y de la fe de cada uno de los cristianos es Cristo y solamente Cristo. El mismo apóstol Pablo lo señala inequívocamente:

"pues nadie puede poner otro fundamento que el que ya está puesto, que es Jesucristo." (1 Cor 3:11)

"porque no hay más que un Dios; y no hay más que un hombre que puede llevar a todos los hombres a la unión con Dios: Jesucristo." (1 Tim 2:5)

"Lutero, incluso en el seno de la Reforma, argumentó polémicamente (contra Zuinglio) afirmando que *tan sólo* el *Dios* unido personalmente con el hombre Jesús, con su naturaleza humana, es nuestra salvación y que únicamente por ello *Cristo solo* es nuestro salvador."⁴⁶ Siendo así, la iglesia Luterana rechaza como herejía todo otro mediador que no sea Cristo.

⁴⁶ Jünger E., *El Evangelio de la justificación del impío*, Pp.186

Sólo la Biblia (*Sola scriptura*). “El Dios clemente y que, como tal, justifica al hombre impío es un *Dios que habla*⁴⁷. La fuente única de revelación es la Sagrada Escritura del Antiguo y Nuevo Testamento. Su mensaje constituye el único patrón o regla para la enseñanza y vida de la iglesia, ya que es testimonio original de Cristo. “El alma no tiene otra cosa ni en el cielo ni sobre la tierra en la cual pueda vivir, ser pía, libre y cristiana, que el Santo Evangelio, la Palabra de Dios predicada por Cristo, (...) así debemos estar seguros que el alma puede deshacerse de todo, menos de la Palabra de Dios y que, sin la Palabra de Dios, ninguna otra cosa puede favorecerle.”⁴⁸

Si bien es cierto que la importancia que la Reforma dio a la autoridad de la Escritura estaba motivada por la situación de la iglesia al final de la Edad Media, la cual, dadas ciertas tradiciones eclesiales, justificaba algunas prácticas que los reformadores habrían de rechazar por no ser bíblicas; también lo es el hecho de que era necesario acentuar la fundamentación bíblica para comprender la fe, junto a la doctrina y a la práctica eclesial.

Como los otros “solos”, la partícula “sola Scriptura” ha suscitado parejas controversias durante toda la historia del luteranismo, siendo acogido este principio por fracciones de estrecho fundamentalismo bíblico, tanto como por quienes propenden por una lectura más crítica del texto bíblico, característica típica de los reformadores, quienes propusieron una distinción entre el Evangelio como centro de la Escritura, y el mismo texto escriturístico, la cual puede ser considerada, típica de la teología luterana. “Las iglesias de la Reforma continúan insistiendo en la creencia fundamental que la Escritura es normativa para la predicación y la enseñanza. Esta convicción ha perdido en gran medida, sin embargo, su carácter de discusión con respecto a la moderna Iglesia Romano-Católica. Frente a una teología contextual expuesta desde diferentes direcciones hoy, se debe volver a dar énfasis a la prioridad de la Escritura, al mismo tiempo que se necesita subrayar una adecuada relación entre “texto” y “contexto”.⁴⁹

Sólo la fe (*Sola fide*). El pecado no consiste en una suma o acumulación de actos malos, sino en la actitud mala hacia Dios y, por lo tanto, también hacia el prójimo. Las obras que brotan del egoísmo carecen de valor ante Dios por mucho que el hombre crea poder lucirse con ellas. Hace falta un cambio profundo de corazón y de la actitud ante Dios y el prójimo. La nueva relación

⁴⁷ Ibid. Pp. 236

⁴⁸ Lutero Martin, *Scritti spirituali*, Pp. 45

⁴⁹ Instituto de Investigación EcuMénica, *La identidad luterana. Informe final sobre el proyecto de Estudio: La identidad de las iglesias luteranas en el contexto de los desafíos de nuestro tiempo*. Primera parte: **CONVICCIONES TEOLÓGICAS BÁSICAS COMO COMPONENTES ESENCIALES DE LA IDENTIDAD LUTERANA**. Numeral 59

con Dios se llama fe ("certeza de lo que se espera y convicción de lo que no se ve", Heb 11:1).

Esto lo declara el apóstol Pablo en cada una de sus epístolas (Rom, Cor, Gál, etc.). Lutero rechaza la opinión que el hombre puede salvarse por medio de buenas obras, ya que las obras, para ser "buenas", deben nacer de un corazón bueno y transformado.

Por eso se dice que "sólo la fe salva". Se sobreentiende (y así Lutero lo señaló expresamente) que de la fe brotarán necesariamente los frutos de las buenas obras. Una fe sin obras no es fe, sino ilusión, autoengaño o mera imaginación. El contenido revolucionario de estas afirmaciones sobre la salvación por la fe consiste en el hecho de que Lutero no se limita a postular la insuficiencia de las obras a los fines de la salvación -tesis ya expuesta en la Edad Media por Pedro Lombardo-, sino que llega a considerar vacía de auténtico valor ético *cada* acción humana: "nosotros pecamos siempre, también cuando hacemos el bien". Aquello que salva al hombre de la condenación eterna es la superioridad de su fe - la cual es ella misma un don del Altísimo- respecto a la gravedad de su constante pecar⁵⁰.

Sólo la gracia (*Sola gratia*). Dios nos ama de modo incondicional y nos acoge como hijos, concediéndonos el perdón por misericordia y gracia pura, por la muerte vicaria⁵¹ de Cristo en la cruz. No hemos hecho mérito para conseguir tal don y sin embargo lo recibimos. Dios en su infinita bondad nos ha dado vida en la muerte de su Hijo, quien es *la perfecta expresión y realización de la misericordia divina*.

La salvación enseñada en la Biblia, decían los reformadores, es una salvación gratuita. No es algo que se gana o se compra. Nadie tiene el poder, ni la capacidad para merecer la salvación. Nadie tiene el derecho de ordenarle u obligarle a Dios que le otorgue la salvación por todo lo que haya hecho. Aunque haya vivido una vida digna de ser admirada e imitada por otros, nada de esto le da el derecho de demandar que Dios le otorgue el perdón total de sus pecados. ¿Por qué? En primer lugar, porque la salvación, es decir, el perdón de todos nuestros pecados, el declararnos justos delante de Dios y el derecho a heredar el reino de los cielos no es algo que se puede ganar; nadie lo puede merecer delante de Dios. El cielo y la salvación no se pueden ganar. Así lo enseña el apóstol Pablo en Efesios 2:8-10 cuando dice: "Porque por gracia habéis sido salvados por medio de la fe, y esto no de vosotros, sino que es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe. Porque somos hechura

⁵⁰ Lutero Martin, Op. Cit. Cf. Introduzione a cura di Davide Monda e Marco Adorni, Pp. 17

⁵¹ Esta expresión "vicaria" refiere la idea de "en lugar de".

suya, creados en Cristo Jesús para hacer buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviéramos en ellas”.⁵²

“El Dios que justifica es un *Dios clemente*, Él con su *gracia*, obra en justicia. Es justo en la persona de Jesucristo, en quien la gracia de Dios obró su justicia. Ahora bien, si únicamente en la persona de Jesucristo se decide la justicia del hombre, y si en esta persona y sólo en ella la gracia de Dios obro su justicia, entonces el pecador es justificado *únicamente por gracia*.”⁵³ La expresión *Sola gratia*, excluye, pues, al hombre como protagonista activo de su propia justificación, más aún, lo presenta como incapaz de justificarse a sí mismo. Parece difícil aceptar que la relación del hombre con Dios constituida por medio de la persona de Jesucristo, no está determinada por lo que el hombre merece, sino por lo que Dios le concede con gracia. “La ley fue dada por medio de Moisés; la gracia y la verdad nos han llegado por medio de Jesucristo” (Jn 1:17).

Estos cuatro “solos”, que en últimas se resumen en “*Solus Deus*”, han significado durante los últimos siglos no pocas discusiones y en la mayoría de los casos han sido interpretados por la iglesia de Roma como fundamentalismos; sin embargo, su sentido está en reafirmar lo que es esencial para el cristiano y las fuentes primarias para la salvación. De hecho, algunos teólogos destacados encuentran en la doctrina sobre la justificación un punto de encuentro entre protestantes y católico-romanos: “precisamente en la doctrina de la justificación, donde halló su punto de partida la teología reformada, se establece hoy una coincidencia fundamental entre la teología católica y la protestante”⁵⁴.

No se excluyen elementos como la Tradición y el Magisterio, sino que se les ubica en un lugar subsidiario, no preeminente. Cabe recordar que el luteranismo no desconoce el proceso teológico y espiritual de la iglesia a través de los siglos, ni los aportes que se realizan desde diversas fuentes o tradiciones cristianas; es así como acoge las sabias enseñanzas del Concilio Vaticano II y reflexiona sobre las encíclicas papales, se esmera en nutrirse de las declaraciones de las iglesias históricas y estima en gran medida las invitaciones a participar de encuentros, asambleas, concilios, donde la fe cristiana se vive, reflexiona y comparte.

Obviamente la teología luterana no se reduce a lo expresado hasta el momento, pero atendiendo a que el objetivo de este trabajo no es su desarrollo teórico, sino una sucinta presentación, se da ahora paso a otros

⁵² Quiñones-Cardona Roberto, *Sólo por Gracia*. Puerto Rico: Ministerio “Fides Reformata”, Iglesia Reformada. En: http://www.iglesiareformada.com/Quinones_Gracia.html

⁵³ Jüngel E. Op. cit. Pp. 207-208

⁵⁴ Küng Hans, *La Justificación. Doctrina de Karl Barth y una interpretación católica* (Barcelona, 1967, Pp. 285); citado por Jüngel E. Op. cit. Pp. 221

elementos importantes para comprender la *Comunidad Luterana de Colombia*.

4.2. LA COMUNIDAD LUTERANA COMO IGLESIA MISIONERA

En su séptima asamblea, con ratificación en la octava, la Federación Luterana Mundial se presenta como “una comunión de iglesias que profesan al Dios Trino, concuerdan en la proclamación de la palabra de Dios y están unidas en la confraternidad de púlpito y el altar”, a la vez que “profesa la iglesia una, santa, católica y apostólica, y se propone servir a la unidad cristiana en el mundo entero”, a lo que se agrega en la décima asamblea (Winnipeg, Canadá, 21-31 de julio de 2003) que, “por su concepción de la iglesia y su ministerio, la comunión luterana está bien ubicada dentro del círculo de las relaciones ecuménicas universales como tendedora de puentes (...) Se requiere unidad cristiana para llevar a cabo la misión de la iglesia. A la inversa, el propósito de la misión es la unidad en Cristo, entre mujeres y varones, por encima de muchos diferentes linderos que dividen la humanidad”.

De otra parte el documento de la FLM de 1989, *Juntos en la misión de Dios*, definía la misión así:

- La obra salvífica continua de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y
- el mandato de Dios a su pueblo para participar en esta obra salvífica continua.⁵⁵

*Proclamar el Evangelio, llamar al pueblo a creer en Jesucristo y llegar a ser miembros de la nueva comunidad en Cristo, participar en la tarea en favor de la paz y la justicia y en la lucha contra todo poder esclavizante y deshumanizador es parte integrante de la misión de la iglesia. Todas estas actividades apuntan a la realidad del Reino de Dios y hacia su realización final, cuando la historia llegue a su término.*⁵⁶

La misión, fundamentada en Cristo, ha sido asumida por la Iglesia como tarea evangelizadora permanente, que requiere el soporte del Evangelio mismo y a cuya realización están llamados todos los fieles, acorde con los tiempos y los nuevos retos que presenta el mundo y bajo la acción del Espíritu Santo.

⁵⁵ *Juntos en la misión de Dios: una contribución de la FLM para la comprensión de la misión, Documento de la FLM* (Ginebra: Federación Luterana Mundial, 1989). Pág. 3

⁵⁶ *Ibid.*

Fundamento trinitario de la misión. Dios es el centro de la misión: él se ha revelado y entregado a la humanidad como Padre, Hijo y Espíritu; ha presentado su plan y lo ha ejecutado por medio de su Hijo y del Espíritu. Por lo cual la Iglesia misionera halla en la Trinidad de Dios, no sólo el fundamento de su existencia, sino su tarea y destino.

La Iglesia es misionera por naturaleza y su actividad está orientada por el mandato de Cristo de ir y hacer discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo (Cf. Mt 28:19-20)

Fundamento cristológico y soteriológico de la misión. No es posible hablar de misión sin comprender primero el valor salvífico de la muerte y resurrección de Jesucristo y el envío del Espíritu santo a sus discípulos, así como la fe en tal acontecimiento que es base de la misma misión.

*Dios es quien toma la misericordiosa iniciativa para la salvación de la humanidad, cumplida en su Hijo con el don del Espíritu.

*La misión evangelizadora cristiana, proclama el misterio de Jesucristo, lo cual la hace única frente a otras y le permite seguir un camino preferencial, en el mismo Jesucristo “camino, verdad y vida”.

Fundamento pneumatológico de la misión. El papel del Espíritu Santo en la economía trinitaria, su presencia a través de la historia y la continuación de la misión de Cristo bajo su acción en la Iglesia, son razones suficientes para asumir la actividad misionera en clave comunión universal de Dios con su pueblo.

Fundamento eclesiológico de la misión. La Iglesia es continuadora de la misión de Jesucristo, de hecho, la Iglesia es misionera por naturaleza y se encuentra en función del Reino de Dios anunciado por él, y que es la realización del plan de salvación de Dios en toda su plenitud. Es así mismo cuerpo de Cristo y como tal propende por su misión evangelizadora.

*La Iglesia desde sus orígenes dirige sus esfuerzos a la misión, por su misma naturaleza misionera.

*Misión de la Iglesia es la instauración del Reino de Dios en la Tierra, iniciada por Cristo y sostenida por el Espíritu Santo.

*Cumple la Iglesia su misión, ayudada por los misioneros que envía, así como Cristo envió a sus discípulos a anunciar la Buena Nueva de la Salvación, claro está, misioneros con la adecuada formación en la misión.

*La Iglesia promueve la comunión por medio de la misión, de otro modo la construcción del Reino no sería posible y para ello se vale de su carácter sacramental.

Se presentan además, unas vías, a la vez que unos desafíos para la misión dentro del luteranismo, y que la *Comunidad Luterana de Colombia*, asume con seriedad: el Anuncio del Evangelio y la correspondiente adecuada catequesis, los esfuerzos por continuar el diálogo interreligioso, la inculturación, la liberación y promoción humana, la espiritualidad misionera, el trabajo con víctimas del conflicto y en particular con desplazados.

Atendiendo un poco al anuncio del Evangelio, es decir, a la evangelización, hay un gran acuerdo en lo postulado por el magisterio de la iglesia de Roma y vale la pena por ello destacar algunas cosas. El *Decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia –Ad Gentes–*, en su numeral 36⁵⁷, indica de modo explícito que “todos los hijos de la Iglesia deben tener viva conciencia de su responsabilidad de frente al mundo, deben cultivar en sí mismos una espiritualidad verdaderamente católica, deben gastar sus fuerzas en la obra de la evangelización”, “deber fundamental del pueblo de Dios”, como afirma el *Código de Derecho Canónico* en el canon 781⁵⁸. La *Constitución dogmática sobre la Iglesia –Lumen Gentium–*, en su numeral 35⁵⁹, enfatiza en que los laicos “pueden y deben ejercitar una preciosa acción para la evangelización del mundo”, entendida ésta, según el mismo numeral, algunas líneas atrás⁶⁰, como el “anuncio de Cristo hecho con el testimonio de vida⁶¹ y con la palabra, (...) cumplido en las comunes condiciones de la época” en la cual se da.

⁵⁷ Centro Dehoniano, *Il Concilio Vaticano II. Documenti*, Bologna, 6ª. ed., 1967. Pp. 691. Los textos extraídos de este volumen, fueron traducidos directamente del italiano por Nelson Celis.

⁵⁸ *Codice di diritto canonico e leggi complementari commentato*. edizione italiana aggiornata e ampliata della 6ª edizione curata dall'Istituto Martin de Azpilcueta dell'Università di Navarra, con riferimenti al codice dei canoni delle Chiese Orientali, alla legislazione italiana e a quella particolare della CEI. Edizione italiana diretta da Juan Ignacio Arrieta, Roma: Coletti a San Pietro Editore della Libreria Coletti, 2004. Los textos extraídos de este volumen, fueron traducidos directamente del italiano por Nelson Celis.

El c. 225 dice: “§ 1. Los laicos desde el momento que, como todos los fieles, son dispuestos por Dios al apostolado mediante el bautismo y la confirmación, tienen la obligación general y el derecho de ocuparse, sea solos o reunidos en asociaciones, para que el anuncio divino de la salvación sea conocido y acogido por cada hombre en cada lugar; tal obligación es aún más urgente en aquellas situaciones en las cuales los hombres no pueden escuchar el Evangelio y conocer a Cristo si no por su medio. § Tienen también el deber específico, cada uno según su propia condición, de animar y perfeccionar el orden de las realidades temporales con el espíritu evangélico, y en tal modo dar testimonio de Cristo particularmente en el tratar tales realidades y en el ejercicio de las tareas seculares”.

⁵⁹ Centro Dehoniano, *Il Concilio Vaticano II. Documenti*, Pp. 199

⁶⁰ *Ibid.* Pp. 197

⁶¹ El c. 713 § 2 del *Codice di diritto canonico e leggi complementari commentato* dice: “Los miembros laicos, en el mundo y desde el interior del mismo, participan de la función evangelizadora de la Iglesia sea mediante el testimonio de vida cristiana y de fidelidad a su propia consagración, sea a través de la ayuda que dan para que las realidades temporales sean ordenadas según Dios y el mundo sea vivificado por la fuerza del Evangelio”.

Interesantes son también los medios que presenta el *Código de Derecho Canónico*, para anunciar la doctrina cristiana: en primer lugar, la predicación y la instrucción catequística y, en segundo lugar, la presentación de la doctrina en las escuelas, en las academias, en conferencias, además de las declaraciones públicas hechas por la legítima autoridad, en medios impresos y con otros instrumentos de comunicación social⁶². Recuérdese aquí la tradición luterana de las Escuelas dominicales y el impacto que han tenido en la formación de las nuevas generaciones.

Ciertamente podríamos revisar no pocos documentos cuya fuerza se halle en la afirmación de la necesidad de la evangelización, sin embargo, no llegaríamos jamás a entender qué es evangelizar, si no descubrimos en Jesús el primer evangelizador.

El anuncio de la buena noticia de la venida del Reino de Dios, presente con su persona y entregado a los hombres con legítima autoridad de maestro e Hijo del Padre, se constituye en el mayor acto evangelizador. Testimonio de lo anterior son los Evangelios, así como los demás libros del Nuevo Testamento, que nos permiten descubrir la dimensión global de la comunicación hecha por Jesús, de la Buena Nueva.

Jesús evangelizó con sus palabras, valiéndose de multiplicidad de géneros literarios, pero también lo hizo con sus actitudes –algunas veces poco convencionales e incluso anticonvencionales para su tiempo–, hacia los pobres, enfermos, excluidos y, sorprendentemente, hacia los enemigos. Cada acto de Jesús tuvo una carga evangelizadora, a la que no pudo huir ni siquiera la historia, que sigue sintiendo su influjo humano y divino.

Para el Comité Central del Gran Jubileo del año 2000, Jesucristo, “comunicó y motivó los dos núcleos esenciales de la fe cristiana: 1) la salvación se alcanza, no tanto mediante la aplicación de la ley, cuanto a través de la fe en su persona y en su acontecer (... y) 2) la salvación cristiana alcanza su culmen cuando llega a ser experiencia vital de relación con Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo (...)”⁶³

⁶² Ibid. Cf. c. 761.

Adicionalmente, para ampliar lo dicho, la *Constitución Apostólica Pastor Bonus sobre la Curia Romana* (Juan Pablo II, 28 junio 1988), dedica algunos numerales (85-92) a referir bajo el encabezado de “Congregación para la evangelización de los pueblos”, algunas tareas concernientes a la evangelización, que bien podrían extenderse a todos los que se sienten comprometidos con la labor de evangelizar.

⁶³ Comité Central del Gran Jubileo, *Jesucristo, Salvador del mundo*, Bogotá: CELAM, 4ª ed., 1997. Pp. 30

La tarea inicial, es pues, la inculturación⁶⁴, ya que sin ella, actualmente, no es posible la evangelización. Lo anterior significa para la iglesia, ceder en las viejas pretensiones de absolutizarse y abrirse a las nuevas realidades que desde la diversidad cultural se presentan. No es pérdida de identidad en la misión, sino mayor comprensión del curso de la historia y de las tonalidades que emite cada cultura. No es fragmentación de su carácter estructural, si no integración por medio del Espíritu, de las diferencias como permanente tarea comunitaria. Cabe recordar, sin embargo, que “frente a la cultura la iglesia no puede callar el mensaje de la cruz y no dejará de proclamar la predilección de Dios por el pobre, el pequeño y el marginado”⁶⁵, esto es parte de su misión profética.

Misión y profecía. *Urge la profecía, pero desde la vida*⁶⁶. Quizá uno de los mayores retos de la Iglesia del siglo XXI, es la continuación de la misión profética que, a partir del Evangelio ha asumido, mas en un contexto que por sus particularidades, conlleva la necesidad de un anuncio renovado. No es esto sinónimo de un cambio en el anuncio, sino en la metodología que para su renovación se requiere; es decir, no se puede hablar de una misión profética en esta época, sin una “didáctica” coherente con el ser característico de la humanidad actual.

El quehacer de los “nuevos misioneros/profetos⁶⁷”, está ligado a la coyuntura presente, así como el carácter transocial de su anuncio. No podemos comprender la misión profética en el mundo actual, asida a las estructuras de antaño, sino que, en clave de fe renovada, de esperanza actuante y de caridad efectiva, somos conscientes de que los misioneros/profetos que reclama nuestra época, no son otros que los creyentes vanguardistas de la misma. Esto tiene importantes implicaciones en el ámbito eclesial, litúrgico y pastoral.

No sobra indicar que la tarea de misionero/profeta, si bien es cierto, es inherente al cristiano, requiere ser entendida como respuesta individual a un llamado, que habrá de surtir efecto en el ámbito de lo comunitario, esto es, se asume desde los propios carismas pero con función eclesial. Así las cosas,

⁶⁴ Dice Poupard: “La inculturación pide una actitud de diálogo, que a su vez exige una conciencia de identidad clara, para interpelar a las culturas, sin claudicar en el núcleo invariable del Evangelio”. *Evangelio y cultura en los umbrales del tercer milenio*: conferencia del Card. Paul Poupard en la Universidad “La Sapienza” para el Movimiento de Vida Cristiana. 26 de mayo de 1998. En: www.multimedios.org

⁶⁵ Ibid.

⁶⁶ Arboleda, Guillermo. “¿Dónde estan los profetas?”. En: *Revista Vinculum*, No. 185, 1996. Pp. 20-25

⁶⁷ Empleo la expresión “misionero/profeta”, para enfatizar el carácter de la misión en la actualidad, como labor profética; si bien los términos “misionero” y “profeta”, revisten ciertas singularidades, no quiero detenerme en ellas, pero tampoco usarlos arbitrariamente como sinónimos.

el “nuevo misionero/profeta” que clama nuestra época, es un ser humano comprometido con su entorno, sin otro revestimiento que el del Espíritu y con un profundo sentido de actualidad; su anuncio no es diverso del kerigma paleocristiano, asido de la Escritura que históricamente nos ha acompañado, mas transmitido con el oxígeno renovado del tiempo presente.

Se sigue, pues, que la misión profética que hoy apremia, compromete en amplitud a todo el “pueblo de Dios”⁶⁸, no es exclusiva de unos cuantos, aunque exige un compromiso mayor de quienes la asumen como opción primera de servicio. Tal misión no debe apartarse de la Escritura, y de la fiel Tradición apostólica y profética, pero debe insuflar nuevos aires espirituales a una comunidad que se ‘empeña’ –social y algunas veces ritualmente- en seguir a Cristo, pero que cae en la incoherencia de una vida al servicio de los nuevos modelos de humanidad, en su mayoría agnósticos o sincréticos.

Los retos son grandes y muy variados, lo cual no significa que no puedan ser asumidos, máxime cuando el Espíritu Santo, hoy más que en cualquier otra época, abre nuestro corazón, mente, ojos y boca, y en fin, todo nuestro ser para continuar, como otrora, poniéndonos frente a una realidad que por fuerza haría a cualquiera gritar (como en los viejos tiempos: *anunciar* y *denunciar*).

4.3. LA COMUNIDAD LUTERANA DE COLOMBIA EN SU ACTUAR⁶⁹

Inicialmente se de indicar que La *Comunidad Luterana de Colombia* está conformada por personas comprometidas con la práctica del Evangelio, con ejemplo de vida cristiana enmarcada en la doctrina luterana, sin distinción de edad, raza, género, situación social, cultural o económica.

Su cohesión radica en la proclamación del Evangelio de salvación gratuita, la práctica litúrgica y el servicio a los demás, prestando desinteresadamente sus servicios, conocimientos y saberes para, en comunidad, cumplir cabalmente con el gran mandato de Jesús expresado en San Mateo 28:19-20:

“Ustedes vayan y hagan más discípulos míos en todos los países de la tierra. Bautícenlos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

⁶⁸ Véase, para complementar la *Constitución dogmática sobre la Iglesia –Lumen Gentium-*.

⁶⁹ Para este apartado me valgo generosamente de los documentos propios de la Comunidad Luterana, algunas actas de reuniones y, en general, de documentos consultados del archivo de la misma Comunidad, con el debido permiso de reproducción y tomándome la libertad de adaptar algunos textos.

Enseñenles a obedecer todo lo que yo les he enseñado. Yo estaré siempre con ustedes, hasta el fin del mundo.”

Y sin aislarse de su entorno, predicar con su conducta y su opción de vida la presencia del Reino de Dios en la tierra, aplicando el sentimiento del Señor en su oración al Padre en San Juan 17:15:

“No te pido que los saques del mundo, sino que los protejas del mal.”

En correspondencia con lo anterior, La *Comunidad Luterana de Colombia* se encuentra organizada en una estructura eclesial, reconocida por el Estado, mediante el Número de Identificación Tributaria NIT N° 900167248-1 y afiliada a la *Confederación Colombiana de Libertad Religiosa, Conciencia y Culto* –CONFELIREC, amparada por la Personería Jurídica Especial N° 2162 del 2 de Noviembre de 2005 emanada del Ministerio del Interior y de Justicia e inscrita en el Registro Público de Entidades Religiosas.

En su estructura interna la Comunidad, se rige por los Estatutos de la *Comunidad Luterana de Colombia* y por su Reglamento Interno, ambos aprobados por unanimidad en Asamblea General y en concordancia con los ordenamientos legales vigentes en Colombia.

Su representación legal reposa en cabeza del Presidente de la Mesa Directiva Diocesana, conformada por siete miembros elegidos por la Comunidad, y su órgano doctrinal y disciplinario por el Consejo Eclesial, conformado por el Obispo, los Presbíteros y los Diáconos. Sin embargo, la autoridad máxima es y seguirá siendo la misma Comunidad conformada por los fieles.

Desde su inicio, la *Comunidad Luterana de Colombia* realiza en forma permanentemente sus Celebraciones Eucarísticas de acuerdo con la liturgia luterana,⁷⁰ enseñando las Sagradas Escrituras, como centro de la Doctrina, y el Catecismo y la doctrina luteranas, como elemento identificador de fe y práctica cristianas, aunado al trabajo de consejería espiritual, la acción social y la presencia en los diferentes estadios de la sociedad, la Iglesia y el Gobierno.

Además de lo anterior, la *Comunidad Luterana de Colombia* realiza las siguientes actividades permanentes, con compromiso espiritual, pastoral y social:

- ⊕ El proyecto Paisaje desarrollado con la comunidad infantil de desplazados en la ciudad de Bogotá, se encuentra en etapa de inicio en uno de los

⁷⁰ Ver anexo D

lugares del norte de la ciudad focalizados como de alto riesgo. También se encuentra en espera de la asignación por parte de la Presidencia de la República, de un grupo de este tipo de población para desarrollarlo.

- ⊕ Asesoría y acompañamiento espiritual al Hogar Geriátrico San Gabriel que recoge ancianos de bajos recursos.
- ⊕ Asesoría y acompañamiento espiritual a familiares y víctimas de secuestro como miembros del Grupo de apoyo espiritual de la Fundación País Libre.
- ⊕ Asesoría y acompañamiento espiritual a personas portadoras del VIH – SIDA a través de la Fundación Girasol.
- ⊕ Asesoría y acompañamiento espiritual, además de la Celebración Eucarística, a los residentes de los Conjuntos Residenciales: Iberia, Tarbes de San José, San Antonio, Kuracá.
- ⊕ Conferencias y seminarios sobre Luteranismo en distintas Universidades como: Santo Tomás, La Salle, Javeriana, Uniminuto, FUSA, Seminario Mayor de Bogotá, Seminario Eudista, etc.
- ⊕ Cursos y talleres sobre Luteranismo en convenio con la Iglesia Luterana Alemana San Mateo y otras entidades.
- ⊕ Además de las anteriores, realizamos todas las actividades propias de Iglesia.

Además de realizar las actividades anteriormente descritas, *La Comunidad Luterana de Colombia* participa activamente, como miembro pleno, de espacios ecuménicos, procurando llevar adelante la tarea que como iglesia se tiene, de buscar la unidad:

- ⊕ Conferencia Episcopal de Colombia
 - Comisión de Doctrina y Ecumenismo
 - Comisión de Diálogo Interreligioso
 - Semana por la Paz
 - Oración por la Unidad de los Cristianos
- ⊕ Colectivo Ecuménico por la Paz
 - Semana por la Paz
 - Vigilia por los trabajadores por la Paz
 - Pan y Paz
 - Grupo de apoyo espiritual a víctimas del secuestro
 - Vigilia de clamor por la libertad de los secuestrados
- ⊕ Instituto Una FIDES
- ⊕ Grupo de Investigación de las Religiones de Conciencias
- ⊕ Grupo Ecuménico de trabajo CEPALC
- ⊕ Otros grupos de trabajo ecuménico y por la paz

Por otra parte, la *Comunidad Luterana de Colombia* hace o ha hecho presencia en varios actos públicos como:

- ⊕ Respaldo a los diálogos para el intercambio humanitario
- ⊕ Clamor por la libertad de los secuestrados
- ⊕ Caminata por la libertad de los secuestrados del Prof. Moncayo
- ⊕ Encuentro Internacional para el Diálogo Católico – Menonita
- ⊕ Primer Congreso Internacional de Bioética en Diálogo Ecuménico e Interreligioso
- ⊕ Seminario Intensivo para Pastores y Candidatos al Ministerio
- ⊕ Curso Ecumenismo y Diálogo Interreligioso
- ⊕ Congreso Internacional de Teología desde América Latina
- ⊕ Programas Alternativas a la Violencia
- ⊕ Congreso Internacional de Teología en perspectiva de la Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe
- ⊕ Coloquio Internacional de Estudiantes de Teología
- ⊕ Seminario sobre Atención Pastoral a Personas Homosexuales
- ⊕ Congreso Internacional de Pastoral de la Salud y Humanización
- ⊕ Curso de Vida Abundante
- ⊕ Congreso Internacional de Educación La Escuela que Aprende «Convivir, aprender y enseñar en el aula»
- ⊕ Seminario Desenmascarando la Amenaza Pagana de la Nueva Era
- ⊕ Simposio sobre Temas Caudentes de la Actualidad
- ⊕ Programa Tratamiento de Conflictos y Educación para la Paz
- ⊕ Primer Simposio Nacional de Ecumenismo
- ⊕ Seminario Taller la Comunicación como Acontecimiento Jubilar en Perspectiva Ecuménica
- ⊕ Seminario Iglesia, Comunicación y Situación Mundial
- ⊕ Taller de Género: Feminismo y Masculinidad
- ⊕ Visita de la Primada Episcopal Anglicana a Colombia
- ⊕ Ordenación de Presbíteros y Diáconos Episcopales Anglicanos
- ⊕ Oración por la Paz desde los Musulmanes
- ⊕ Convención Nacional de ACJ-YMCA
- ⊕ Lanzamiento Proyecto de Ley Ministerio de la Familia
- ⊕ Muchos otros más

Es de destacar la gran influencia de la Comunidad en el ámbito religioso de nuestro país, considerándose su participación activa en los diferentes espacios en que ha sido invitada a participar, donde su posición doctrinal y ecuménica es tenida en alta estima.

La *Comunidad Luterana de Colombia* en la actualidad cuenta con dos parroquias, tres misiones y varias familias acompañadas por la comunidad que se reúnen en su casa para orar y profundizar en las Sagradas Escrituras y que comparten la vida sacramental.

Además del clero (tres sacerdotes, tres diáconos ordenados y algunos diáconos en formación), entre los miembros de la Comunidad se encuentran personas que pertenecen a distintos sectores de la realidad social y académica de nuestro país, contando con representantes en otras ciudades y hasta países amigos. Tal riqueza se constituye una fortaleza para la labor pastoral de nuestra comunidad.

Una de las parroquias es Parroquia Montes del Señor. Tras varios años de servicio, esta parroquia ubicada en el municipio de Tobia (Cundinamarca), continúa con ahínco su labor evangelizadora entre los campesinos de la región. En ella se realizan diariamente círculos bíblicos y de oración a cargo de su pastor y la celebración eucarística todos los fines de semana. Una vez al mes hay charlas de doctrina y actividades organizadas en cooperación con miembros de las misiones de Bogotá.

La Misión San Gabriel se constituyó el 28 de agosto de 2007 en el Hogar Geriátrico San Gabriel (Bogotá), a solicitud de la comunidad del lugar y en respuesta a la necesidad de asistencia espiritual por parte de los abuelitos y el personal del Hogar. A partir de entonces se inició una ardua labor con la comunidad, que ha ido mostrando sus frutos en la celebración semanal de la Santa Misa, la catequesis y el apoyo espiritual permanente.

La Misión San José, constituida en septiembre de 2008, surge de la necesidad de acompañar espiritualmente a varias familias luteranas de la localidad de Usme. Cuenta con más de 20 miembros. Antes de cada celebración se realiza la catequesis para los niños que quieren realizar la Primera Comunión. Actualmente se está organizando un grupo juvenil.

La Parroquia Cristo Redentor, atiende pastoralmente a familias luteranas de origen alemán y habla hispana, así como a los profesionales de la Fundación CRI, que trabaja con niños maltratados (Bogotá). En ella se adelantan proyectos que benefician a la infancia, contando con un equipo de trabajo comprometido con los valores de la comunidad.

La Misión Buen Pastor, iniciada por la gracia de Dios, para atender a un grupo de adultos mayores que carecían de afecto y asesoría espiritual. Poco a poco esta misión ha venido creciendo y sus fieles, se comprometen para la obra evangelizadora de Cristo. Actualmente son unos 40 fieles que se reúnen para la Santa Celebración los Domingos, y son atendidos en las diversas actividades y servicios parroquiales. Existe un grupo de Damas, que ha organizado un retiro espiritual, y están trabajando con actividades culturales, que presentan sus obras a toda la comunidad. Los niños tienen un grupo de escuela dominical llamado, “semillas de fe”, hoy las semillitas son 9 niños con un profundo amor a Cristo y a su Iglesia. Esta misión cuenta

con el apoyo de la Gobernación del Cesar, de la Iglesia Católica Romana local y de la Iglesia Episcopal- Comunión Anglicana del lugar (Valledupar, Cesar).

La *Comunidad Luterana de Colombia*, también presenta necesidades, que se desprenden de su actuar y de los proyectos que adelanta. Para el desarrollo de la Misión de la *Comunidad Luterana de Colombia*, es necesario contar con el apoyo de instituciones del orden nacional e internacional, razón por la cual en la actualidad gestiona recursos para la realización del Proyecto Paisaje, y el Proyecto de Espiritualidad para la Ética Pública en convenio con la Fundación País Libre. Adelanta acuerdos con instituciones educativas nacionales e internacionales, con el fin de procurar el reconocimiento y aval para los cursos que programa. Sin embargo, una de las necesidades más sentidas y urgentes es la de poder contar con los recursos necesarios para la compra de las sedes parroquiales y de enseñanza.

Como se ha anticipado ya, una de las fortalezas de la *Comunidad Luterana de Colombia* es su participación en ecumenismo. El jueves 19 de enero de 2006 Benedicto XVI proclamó: “Demos gracias a Dios por todo lo que se ha logrado en las relaciones católico-luteranas y recemos para que nos llene de su Espíritu y nos guíe a la plenitud de la verdad y del amor”.

Con el espíritu que mueve la búsqueda de la unidad entre los cristianos, el luteranismo se ha caracterizado a nivel mundial por su liderazgo en el quehacer ecuménico, sin pretensiones de superioridad, sino acentuando el amor fraternal que nos lleva a reconocernos como hijos del mismo Padre. Y es que justamente, como indicaba un pastor luterano de Brasil

La motivación permanente del movimiento ecuménico ha sido el deseo de alcanzar la plena unidad entre las iglesias, y sobre esa base llegar a ser instrumentos más fieles y eficientes del amor de Dios en el mundo. En el amor de Dios, la *oikoumene* se extiende mucho más allá de las fronteras de las iglesias y abarca toda la humanidad y todo el universo creado.

Para las iglesias, el movimiento ecuménico se basa en el don de la unidad que tenemos en Cristo por la fe y el bautismo. Con esa base, en nuestro camino ya practicamos y experimentamos la unidad de maneras muy diversas. Rendimos culto al Dios uno y trino, Padre, Hijo y Espíritu Santo - unidad y comunión perfectas.

Veo natural que para todos nosotros nuestra fe, espiritualidad y acción estén profundamente arraigadas en nuestras respectivas iglesias. Pero siempre he sentido que nuestras divisiones son una flagrante negación de todo lo que creemos, un escándalo que es consecuencia del pecado humano. Por eso tengo un sueño, lucho por que nuestras iglesias se

renueven en todo aquello que obstaculiza el camino hacia la unidad de la familia cristiana, siguiendo una forma común de comunión, testimonio y servicio. En el movimiento ecuménico hay un profundo y creciente anhelo de comunión que no puede satisfacerse con una agenda minimalista.⁷¹

Para la *Comunidad Luterana de Colombia*, uno de los esfuerzos misionales que requiere más atención es pues, el ecumenismo, de ahí que su participación en actividades encaminadas a promoverlo y llevarlo a la práctica, se dé desde sus orígenes. Es así, como el reconocimiento de su ser como parte de la Iglesia Una, Santa, Católica y Apostólica, le lleve a buscar permanentemente el acercamiento y el diálogo con otras iglesias, habiendo logrado ya grandes avances en su relación con las iglesias históricas en nuestro país. Justamente, hay un reconocimiento de comunión plena con la Iglesia episcopal-Comunión Anglicana, realizándose frecuentemente actividades y celebraciones litúrgicas compartidas, sin hacer distinción entre ministros ni fieles de una y otra iglesia. Con la iglesia reformada (Presbiteriana), se han venido dando acercamientos que permiten la predicación de nuestros pastores en sus templos y viceversa. Con la Iglesia Católico-Romana, ha sido un poco más difícil la comunión, sea por ignorancia de los acuerdos vigentes por parte de los presbíteros y de los mismos fieles, como por temor a establecer relaciones permanentes entre el clero de una y otra iglesia; sin embargo se han dado celebraciones litúrgicas conjuntas, gestos de comunión y reconocimientos bilaterales.

Uno de los espacios donde es tarea permanente buscar los caminos de unidad entre el pueblo de Dios, es el Comité ecuménico del Departamento de Doctrina y Ecumenismo de la Conferencia Episcopal de Colombia, del cual forman parte:

Iglesia Católica Romana
Iglesia Episcopal de Comunión Anglicana
Iglesia Metodista Colombiana
Comunidad Luterana de Colombia
Iglesia Luterana Alemana
Iglesia Evangélica Luterana de Colombia
Iglesia Bautista Central
Iglesia Cristiana Menonita de Colombia
Iglesia Hermandad en Cristo
Iglesias Cristianas Hermanos Menonitas
Iglesia Presbiteriana
Movimiento de los Focolares

⁷¹ Declaración del Reverendo Walter Altmann, quien fue presidente de la Iglesia Evangélica de la Confesión Luterana de Brasil y ahora moderador del Comité Central del Consejo Mundial de Iglesias, el 28 de agosto de 2006. Véase <http://www.esglesiaplural.cat/modules.php?name=News&file=article&sid=122>

Centro de Estudios Teológicos y de las Religiones –CETRE- Universidad del Rosario
Colectivo Ecuménico “Una Fides”

Tal Comité se reúne una vez por mes y organiza actividades importantes como la celebración de la Semana de oración por la unidad de los cristianos, algunos eventos académicos y comparte experiencias que enriquecen el quehacer ecuménico en el ámbito nacional.

La *Comunidad Luterana*, tiene a su vez, la responsabilidad –junto con la oficina de Infancia y Juventud de la CEC y la oficina de misión de la ACJ-YMCA Bogotá-, de coordinar el Colectivo Ecuménico Juvenil, del cual forman parte ya más de 30 jóvenes de diferentes iglesias y movimientos cristianos, que se reúnen una vez al mes para orar juntos, conocer su identidad congregacional, reflexionar sobre la unidad, formarse en ecumenismo, realizar actividades conjuntas de impacto social y vivir una experiencia de comunidad cristiana sin precedentes.

Adicionalmente, el acompañamiento espiritual y la asesoría en ecumenismo que la *Comunidad Luterana* realiza a la ACJ-YMCA Bogotá, ha permitido un intercambio favorable de experiencias de trabajo con jóvenes y el redespertar de la necesidad de trabajar unidos por el Reino de Dios. No sobra recordar que la YMCA (Young Men’s Christian Association) es una organización internacional de servicio voluntario, fundada por George Williams en Londres en 1844 y cuya misión está resumida en la denominada “Base de París” (1855), que reza: *Las Asociaciones Cristianas de jóvenes buscan unir a aquellos jóvenes que considerando a Jesucristo como su Dios y salvador de acuerdo con las Sagradas Escrituras desean en su fe y en su vida ser discípulos de él y trabajar juntos para extender el Reino de Dios entre los jóvenes.* En Colombia hace presencia desde 1964.

Pero el reto del ecumenismo, en ocasiones es mayor *ad intra*, por eso, dada su naturaleza federativa, el luteranismo se vale de varias acciones encaminadas a vivir la unidad entre todas sus iglesias y no perder aquello que les identifica, más allá de los documentos históricos por los que se rigen y que les define como luteranos. En Colombia, donde además de la Comunidad Luterana, existe una presencia fuerte reconocida históricamente y de la cual se habló en páginas anteriores, como es la de la IELCO y otras presencias luteranas (Comunión Confesional Luterana de Colombia, Iglesia Luterana Alemana, principalmente), se hace necesaria una relación cordial y una cooperación permanente entre luteranos, de modo que no haya lugar a conflictos y se respete la autonomía de cada congregación, teniendo presente que *el objeto principal es la realización de la Iglesia de Jesucristo, de la confesión cristiana, de la piedad e idiosincrasia cristianas, valorando el*

hecho de que esta *identidad cristiana* ha sobrevivido y se ha hecho realidad en la forma de una *identidad confesional*, o sea, *luterana*.⁷²

⁷² Instituto de Investigación Ecuménica, *La identidad luterana. Informe final sobre el proyecto de Estudio: La identidad de las iglesias luteranas en el contexto de los desafíos de nuestro tiempo*. Conclusiones.

5. A MANERA DE CONCLUSIÓN

Cuando inicié mi servicio como diácono en la *Comunidad Luterana de Colombia* y asumí una de sus misiones, creí firmemente que iniciaba una experiencia ministerial, en la que todos los ojos estarían puestos sobre mí. Me sorprendí, cuando con el pasar de los meses, se acentuó una realidad que superaba mis expectativas y me llevó a replantear mi servicio. A medida que iba poniendo mi empeño en lograr que la Misión creciera y pudiese enorgullecerse de su sede a la par que de su vida cristiana junto a su pastor, los ojos de la comunidad se desviaban cada vez más de mí, y es que -fue esta mi sorpresa-, ¡yo no era el centro de atracción, porque el verdadero centro sólo puede ser nuestro Señor Jesucristo. Aterrizaje forzoso el mío: no puedo conducir una comunidad, si no es para llevarla a quien realmente es su guía. Desde entonces comprendí, que mi ministerio es ir de la mano, sin soltarme, de Cristo y su pueblo. No voy adelante, porque sólo hay una cabeza, pero voy de camino junto a los que me llamaron a servir, y lo que no deja que nos separemos es una fe que no tambalea y la seguridad de estar bien acompañados.

Es cierto que un relato de mi experiencia ministerial, no explica el sustrato del presente trabajo monográfico, pero quizá forma parte de un sentir que es el de cada luterano. Cuando el P. Martín Lutero inició su reflexión en torno a lo que significaba ser auténtico cristiano y a lo que pedía el Señor para su pueblo, con su Evangelio, no buscaba convertirse en el centro de atención para la iglesia de su tiempo. No. Él sabía que su esfuerzo estaba encaminado a indicar el sentido que la iglesia había abandonado por no fijar sus ojos en quien debía hacerlo. No pensaba en generar escisiones -aunque de seguro era consciente de que podrían presentarse-, más bien, su interés era alertar sobre el riesgo de perder el rumbo. La historia nos mostró qué tan difícil es acoger un oportuno llamado de atención, y reconocer cuando se ha caído en error; pero del mismo modo nos enseñó cómo recuperar la unidad resquebrajada, cuando se retorna al principio fundamental de nuestras convicciones.

Con este breve trabajo, además de presentar de modo sucinto el recorrido histórico del luteranismo, se logra establecer, para el caso particular de nuestro país, algunos elementos de juicio para comprender mejor los diversos modos de presencia luterana y los esfuerzos ecuménicos que le son anejos, en el ámbito eclesial nacional.

Como pretexto para elaboración del presente documento, está la referencia directa a la *Comunidad Luterana de Colombia*, pues es ella, en su dinámica cotidiana, protagonista humilde de los grandes avances que en ecumenismo se vienen dando en nuestro país. Con su compromiso respaldado por el Evangelio y avalado por las iglesias históricas que comparten la fe cristiana en Colombia, se establecen nuevos puentes que nos acercan más como cuerpo de Cristo y nos permiten compartir la catolicidad del Evangelio que anunciamos.

El camino no ha sido fácil, ni tenía porque serlo. Siguen vigentes las diferencias que han llevado a muchos a pensar -creo yo, equivocadamente-, que no es posible mayor cercanía entre cristianos de diferentes iglesias, así como los temores que nos llevan a considerar peligroso aquello que por no conocer, nos es extraño, aun sin argumentos de peso para que esto sea así. La tarea que la iglesia debe continuar realizando, es la de comprender las diferencias existentes entre las iglesias, para construir desde ellas, con respeto y sin ánimo unificador, una sincera comunión; ya que al haber reconocido en principio lo que nos une, que no es poco, se dio un paso necesario para trabajar juntos por el Reino, basta ahora hacer de la diferencia una oportunidad para enriquecer la propia identidad y permitir al Espíritu Santo que sea el rector de nuestro obrar eclesial y de la búsqueda de unidad.

BIBLIOGRAFIA

ANTONIAZZI, Alberto y JOSE MATOS, Henrique cristiano. *Cristianismo: 2000 años de caminata. Historia de la Iglesia*. Bogotá: Paulinas, 1998. 310 p.

AA.VV. *Cartas cruzadas desde la fe y el agnosticismo*. Santander: Sal Terrae, 2003. 205 p.

ARBOLEDA MORA, Carlos. *Aspectos históricos del pluralismo religioso en Colombia*. Ponencia 2do Congreso Virtual de Antropología y Arqueología NAYa 2000 En: www.naya.com.ar/congreso2000/ponencias/Carlos_Arboleda_Mora.htm

BELTRAN CELY, William Mauricio. *De microempresas religiosas a multinacionales de la fe. La diversificación del cristianismo en Bogotá*. Bogotá: Editorial Bonaventuriana, 2006. 338 p.

_____. *Fragmentación y recomposición del campo religioso en Bogotá. Un acercamiento a la descripción del pluralismo religioso en la ciudad*. Tesis (Magíster en Sociología). Bogotá: SERIE ENCUENTROS Mejores trabajos de grado, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 2004. 277 p.

_____. *Pentecostales y neopentecostales. Lógicas de mercado y consumo cultural*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006. 119 p.

BERZOSA, Raul. *Hacer teología hoy. Retos, Perspectivas, paradigmas*. Madrid: San Pablo, 1994. 258 p.

BIDEGAIN GREISING, Ana María y DEMERA VARGAS, Juan Diego (compiladores). *Globalización y diversidad religiosa en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005. 430 p.

BIDEGAIN GREISING, Ana María. *De la historia eclesiástica a la historia de las religiones. Breve presentación sobre la transformación de la investigación sobre la historia de las religiones en las sociedades latinoamericanas*. S.l.: s.n., s.f. 12 p.

(historiacritica.uniandes.edu.co/datos/pdf/descargar.php?f=./data/H_Critica_12/02_H_Critica_12.pdf)

BUONAIUTI, Ernesto. *Lutero e la Riforma in Germania*. Milano: Dall'Oglio, 1959. 399 p.

CENTRO LUTERANO DE COMUNICACIONES CRISTIANAS. *La voz luterana de Colombia*. Volumen 12, octubre de 2002

_____. *La voz luterana de Colombia*. Volumen 13, abril de 2003

_____. *La voz luterana de Colombia*. Volumen 14, octubre de 2003

CLÉVENOT, Michel (a cura di). *Rapporto sulle religioni. Analisi dei fenomeni religiosi nel mondo d'oggi*. Vol. 1. Firenze: Sansoni Editore, 1989. 416 p.

COLLINSON, Patrick. *La Reforma*. Barcelona: Debate, 2004. 271 p.

COMUNIDAD LUTERANA DE COLOMBIA. *La Comunidad Luterana y su doctrina. Preguntas y respuestas de iniciación*. Bogotá: Departamento de Doctrina, Liturgia y ecumenismo, 2008. 12 p.

CORTES, José David. *Curas y políticos: mentalidad religiosa e intransigencia en la diócesis de Tunja*. Bogotá: Ministerio de Cultura, 1998. 227 p.

EASTMAN ARANGO, J. Carlos. *El Archipiélago de San Andrés y Providencia: Formación histórica hasta 1822*. En: Revista Credencial Historia. Bogotá. Tomo III. Enero-Diciembre 1992. N° 25-36

FEBVRE, Lucien. *Martin Lutero: un destino*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004. 286 p.

FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL. *Juntos en la misión de Dios: una contribución de la FLM para la comprensión de la misión, Documento de la FLM*. Ginebra: Federación Luterana Mundial, 1989

FERNANDEZ LUZÓN, Antonio y MORENO, Doris. *Protestantes, visionarios, profetas y místicos. Herejes***. Barcelona: De Bolsillo, 2005. 246 p.

GALEANO, Adolfo. *Tensiones y conflictos de la teología en su historia*. Bogotá: San Pablo, 2008. 316 p.

GONZÁLEZ, Andrés (compilador). *Diversidad y dinámicas del cristianismo en América Latina. Memorias del primer congreso internacional "Diversidad y*

dinámicas del cristianismo en América Latina". Bogotá: Universidad de San Buenaventura, 2007. 573 p.

GRISAR, Hartmann. *Lutero: la sua vita e le sue opere*. Torino: Società Editrice Internazionale, 1956. 586 p.

GROTT, José Manuel. *Los misioneros de la herejía, o defensa de los dogmas católicos, en contestación al índice publicado en Bogotá por unos protestantes*. Bogotá: Imp. de F. Torres Amaya, 1853. 217 p.

JÜNGEL, Eberhard. *El Evangelio de la justificación del impío como centro de la fe cristiana. Estudio teológico en perspectiva ecuménica*. Salamanca: Sígueme, 2004. 334 p.

KIERKEGAARD, Sören. *La difficoltà di essere cristiani*. Alba: Edizioni Paoline, 1967. Pp. 254-265

LUTERO, Martin. *Scritti spirituali* (a cura di Davide Monda e Marco Adorni) Milano: Edizioni San Paolo, 2004. 109 p.

MORENO, Pablo. *Excomuniones y protestantismo: el caso del valle del cauca, 1930-1940*. S.l.: s.n., s.f. 19 p.

OJEDA FERNÁNDEZ, Zulma Ineyda. *La praxis educativa de la Iglesia Luterana de Colombia en el testimonio de un educador cristiano*. Trabajo de grado (Maestría en Teología). Sao Leopoldo: Escola Superior de Teologia, Instituto Ecumênico de Pós-graduação em Teologia, 2006. 182 p.

OSPINA, Eduardo. *Las sectas protestantes en Colombia: breve reseña histórica con un estudio especial de la llamada persecución religiosa*. 2ª. ed. Bogotá: Imprenta Nacional, 1955. 179 p.

OSPINA, María y MESA, Carolina. *Poder y carisma: dos aproximaciones al panorama religioso urbano*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006. 248 p.

RESTREPO URIBE, Eugenio. *El protestantismo en Colombia*. Medellín: [s.n.], 1944. 151 p.

SAMPEDRO, Francisco. *Las iglesias cristianas*. Bogotá: CELAM, 1997. 124 p.)

SELGE, Kurt-Victor; CHANTRAINE, Georges e BELLINI, Alberto. *Martin Lutero*. Milano: Vita e pensiero, 1984. 160 p.

SINCLAIR, J. *El protestantismo en Colombia y Venezuela 1492-1810*. En: CEHILA. Historia General de la Iglesia en América Latina. Vol VII. Salamanca: Cehila, 1981. P. 243-245

URICOCHEA, Fernando. *Durkheim, Weber y las nuevas formas de religiosidad*. En: Revista colombiana de sociología, Vol. III: No. 1. Bogotá: Depto. de Sociología, Universidad Nacional, 1996. Pp. 5-24

VAUGHAN, Edgar. *La colonia escocesa en el Darién (1698-1700) y su importancia en los anales británicos*. En: Boletín Cultural y Bibliográfico. Vol IX. N° 2, 1966. Pp. 189-230

Revisión de varios números de “El Catolicismo”, entre los cuales se destacan:

78 (marzo 08 de 1853) *Los misioneros de la herejía en la Nueva granada*, primer artículo. Pág. 667 ss.

Vol. 7 # 87 (mayo 15 de 1853) *Conversiones al catolicismo*, pág. 754-755

Vol. 2 # 115 (noviembre 19 de 1853) *Los misioneros de la herejía en la Nueva granada*, pág. 202-206

Vol. 4 # 188 (enero 8 de 1856) *Instrucción a los pueblos de la Nueva Granada sobre el protestantismo*, pág. 366 ss.

Páginas web en las que se encuentra material adicional para ampliar el contenido de este trabajo:

www.cec.org.co (Conferencia Episcopal de Colombia)

www.comunidadluterana.org (Comunidad Luterana de Colombia)

www.lutheranworld.org (Federación Luterana Mundial)

www.ilc-online.org (Concilio Luterano Internacional)

www.ielco.org (Iglesia Evangélica Luterana de Colombia)

www.ielu.org (Iglesia Evangélica Luterana Unida)

www.latino.bethel-madison.org (Parroquia Luterana Bethel)

www.iglesiaepiscopal.org.co (Iglesia Episcopal-Comunión Anglicana)

www.ipcol.org (Iglesia Presbiteriana de Colombia)

www.ministeriohispanoluterano.blogspot.com (Iglesia Luterana Cristo para todos)

www.oikoumene.org (Consejo Mundial de Iglesias)

www.redecumenica.org (Red Ecuménica de Colombia)

www.sanmateo.i-n-f-o.de (Congregación San Mateo-Iglesia Luterana Alemana)

ANEXOS

ANEXO A

MARTÍN LUTERO, UN ADELANTADO A LA ÉPOCA

eltiempo.com / participacion / blogs / 26/01/07 Por: elconfesor

El padre Hollman Lara, líder de los luteranos en Colombia, reflexiona sobre Martín Lutero, inspirador de esta confesión.

El Rev. P. Martín Lutero, escritor incansable, se dio perfecta cuenta del poder de la comunicación y de la enseñanza, lo que lo motivó a escribir sobre casi todos los tópicos de su época y, adelantándose a la nuestra, hizo las recomendaciones para que la educación se convirtiera en la fuente del saber y la igualdad entre los ciudadanos.

Su trabajo no se vio interrumpido ni siquiera por las persecuciones de las que fue objeto, como tampoco por sus enfermedades o múltiples ocupaciones, sus escritos superaron el centenar de gruesos volúmenes, teniendo una producción promedio de un libro cada quince días (según varios de sus biógrafos), sin tener en cuenta algunos de sus sermones y el magisterio hablado recogido en parte en sus cartas.

En el campo de la pedagogía, se torna imprescindible analizar el entorno educativo de la época de la Reforma, con el fin de entender la tendencia pedagógica orientada por el Dr. Lutero y sus incidencias en la educación protestante.

Para aquella época ya se presentaba una pugna entre la escuela escolástica y la humanista, cuyas características específicas eran las siguientes:

1. La Escuela Escolástica: Su énfasis era la enseñanza del latín (medieval y antiguo), razón por las cuales se le conocen como escuelas latinas. El currículo se había dividido en dos grupos, el “trivium” y el “quadrivium”, enseñados en ciclos distintos y comprendían las siguientes materias o “artes”:

- Trivium: gramática, lógica y retórica. (Al final del siglo XV la gramática ocupaba la mayor parte de la enseñanza, desplazando a las otras dos

materias)

- Quadrivium: aritmética, geometría, astronomía y música

Los alumnos de esta escuela, por lo general ingresaban a los siete años y terminaban a los catorce, dedicándose después a algún oficio o continuando sus estudios universitarios; siendo divididos en tres grandes grupos:

- Los fibulistas o tabulistas: aprendían en un libro de abecedario o por tablas,
- Los donatistas: estudiaban la gramática del sabio romano del siglo IV Aelio Donato y
- Los alejandristas: memorizaban el “doctrinale” del franciscano Alejandro de Villa Dei, del siglo XIII

Incluida la educación superior, con dos grados: el bachillerato y la maestría, la influencia aristotélica era marcada al igual que la disciplina severa y estricta, adoleciendo de falta de libros y empeñada en la memorización exacta de los pocos existentes,

2. La Escuela Humanista: comienza por la enseñanza del latín clásico, suprimiendo la memorización y propugnando por la creación de buenas bibliotecas en las que existieran el mayor número de textos, a disposición de los estudiantes.

La gramática se utiliza exclusivamente para un mejor dominio del idioma, la disciplina se torna más flexible, recomendándose que la alegría de aprender se reflejara en los estudiantes, insistiendo en desarrollar el su pensamiento propio.

Por otra parte, la filosofía aristotélica se limitaba a la dialéctica y a la poesía, implantando el estudio del griego y del hebreo, indispensables para el estudio de la Biblia, que reemplazó a la escolástica.

El sistema humanístico queda implantado definitivamente en Alemania entre el 1525 y el 1525, precisamente el periodo de gestación de la Reforma.

Lutero, quien se había graduado de Maestro en Artes, antes de su grado como Abogado y lógicamente mucho antes de su grado como Doctor en Teología, es educado en la escolástica y posteriormente en la humanística, lo que le permite hacer una comparación de las dos y, por supuesto, escoger lo mejor de cada una, con el fin de orientar una nueva escuela denominada de la Reforma.

En esta tendencia, se propugna por una educación suministrada y dirigida por el Estado, marcadamente cristiana, en donde se enseñaran las Sagradas Escrituras, se desligara la Teología de la Filosofía, disminuyendo con ello la influencia aristotélica.

Como novedad, la Escuela de la Reforma, propende por una primigenia educación que debe surgir y ser obligatoria de los padres, quienes tienen la obligación familiar de educar a sus hijos. En una segunda instancia es el Estado el encargado, sin dejar de lado a la Iglesia que supervisa esta educación, sin que por ello se le entregue su custodia.

No persigue una elocuencia en todos los estudiantes y graduados, lo que busca es que todos reciban y adquieran una educación que les permita participar de las acciones de la civilidad, de la Iglesia y del gobierno mismo. Esta incluye a las mujeres, para quienes Lutero insiste en la creación de escuelas femeninas.

Las escuelas y universidades, por ser auspiciadas por el Estado, permiten el ingreso de estudiantes de todos los estratos sociales, en donde además de la Biblia y el Catecismo, se enseñen todas las otras materias, dando una especial intencionalidad en lo aprendido en casa y enseñado por los padres, en forma de refuerzo.

Es interesante observar como esta Escuela de la Reforma, adquiere un auge insospechado, permitiendo que la educación se democratice, obligando al P. Lutero a escribir unas especiales recomendaciones al Estado, otras a los dirigentes, sean sacerdotes o maestros y una para los padres de familia, en las que expresa su pensamiento y sus recomendaciones para la educación. Los más importantes de estos escritos son:

- A los concejales de todas las ciudades de Alemania: que deben crear y mantener escuelas cristianas
- Sermón para que envíen a los hijos a la escuela
- Carta al Síndico de la ciudad de Nuremberg
- Carta a los Pastores y Predicadores

En los escritos referenciados, Lutero hace una afirmación de lo propuesto por la Escuela de la Reforma. Estas recomendaciones, a pesar de otras influencias más modernas, siguen siendo los principios básicos de la educación en los países luteranos y en todas las escuelas, colegios y universidades de la Comunidad alrededor del mundo.

¿QUIÉN ES EL AUTOR DE LA COLUMNA?

Profesor de teología ecuménica, en el Seminario Mayor de Bogotá; de Historia Eclesiástica, del Seminario Escuela Luterana de Teología; y de Teología de la Reforma, del Seminario Eudista. Ha dado conferencias sobre la reforma de Martín Lutero, la diversidad cristiana en Colombia y la ingeniería desde la perspectiva bíblica.

ANEXO B

UN VIAJE POR EL LUTERANISMO

eltiempo.com / participacion / blogs / 05/10/07| Por: elconfesor

John Hernández, pastor de la Iglesia Luterana y docente del Centro de Estudios Teológicos y de las Religiones de la Universidad del Rosario, escribe sobre esta confesión fundada por Martín Lutero, que tiene fieles en todo el mundo, y por supuesto, en Colombia*****

Se me ha pedido el encargo de compartir con los lectores de este blog algunos aspectos que les ayuden a comprender la vivencia del cristianismo desde la confesionalidad luterana.

Considero sin embargo importante colocar en contexto algunos apuntes desde la historia para comprender lo que significa ser cristiano luterano, reconociendo las limitaciones de espacio que corresponden.

Antes de pensar el luteranismo como la estructura religiosa (iglesia) nacida de la reforma protestante del S. XVI, quiero invitarles a pensar en el como una actitud, un modo particular de experimentar el cristianismo partiendo de los presupuestos particulares que le imprimió dicha reforma.

El movimiento de reforma, que vino a conocerse como luteranismo, se dio en el S. XVI cuando el monje agustino Martin Lutero, en parte expresando la necesidad de cambio de su época, en parte respondiendo a sus propias necesidades espirituales, propone una revisión de algunas practicas de la iglesia de su momento y se enfrenta a los poderes de su época apelando a su conciencia como punto infranqueable para su actuar. Conciencia que estaba, según sus palabras, cautiva de la Palabra de Dios. Esta reforma de costumbres, que tuvo su detonante en la venta de indulgencias (cartas de perdón expedidas por la iglesia, y que Lutero cuestionó en el debate académico con el documento conocido como las 95 tesis) fue poco a poco llegando a ser una profunda reforma de los paradigmas con los que se articula fe cristiana.

Por otro lado, no podemos dejar de mencionar otros personajes anteriores a Lutero, llamados comúnmente de pre-reformadores, algunos de los cuales pasaron a la historia, como herejes y otros como santos, que coincidían en la

búsqueda de una vivencia del cristianismo que concordara con el mensaje proclamado por la Iglesia. Lo que vendría a distinguir la reforma de la pre-reforma es la revisión profunda de los fundamentos teológicos que sustentaban la práctica de la iglesia medieval retornando a los orígenes de la fe cristiana basado en una relectura de la fuente principal del cristianismo: las Escrituras Sagradas.

A partir e este primer principio (comúnmente llamado de Sola Scriptura – Solamente la Escritura) se desprenden otros dos elementos centrales: Sola Gratia y Sola Fide (Solamente por la Gracia y solamente la fe).

Con Sola Gratia se expresa el carácter gratuito de la salvación, que nos coloca a todos los seres humanos en las mismas condiciones delante e Dios y en consecuencia los unos de los otros. Este ofrecimiento gratuito de Dios es apropiado por los seres humanos por medio de la fe, que es también un don de Dios. La fe es comprendida no solo como el conjunto de doctrinas oficiales de la Iglesia, sino como el elemento personal con que el ser humano asume su vida de fe.

Finalmente como principio hermenéutico por detrás de todos los anteriores encontramos el Solo Christus. Es Cristo la norma por medio de la cual interpretamos las otras.

En consecuencia la comunidades de fe que adhirieron a la reforma luterana, tienen algunos principios comunes, uno de ellos es el reconocimiento de que el luteranismo no es el único modelo para expresar la fe cristiana. La Iglesia luterana nunca se atribuye el privilegio de ser la única iglesia verdadera, sino que se entiende como parte de la diversa gracia de Dios.

Otro elemento substancial es que la radicalidad de la gracia de Dios nos impide considerarnos más buenos o mejores que otras personas. Finalmente todos y todas delante de Dios somos igualmente pecadores e igualmente bienvenidas y bienvenidos a la comunión con Dios.

Por esta razón el luteranismo no hace una división formal entre clero y laicado. Busca vivir la doctrina bíblica del sacerdocio general de todos los creyentes, según la cual todos los cristianos somos sacerdotes dotados de diferentes dones para el servicio el ministerio de Dios. La única distinción entonces entre una persona ordenada y una que no, es puramente externa. Todos somos vocacionados para servir a Dios en cada profesión u oficio, no siendo ninguna más santa que otra. El servicio religioso es solo una vocación más entre todas. Como consecuencia también de esta condición de igualdad de los seres humanos es que la muchas iglesias luteranas (entre ellas la Iglesia Evangélica Luterana de Colombia) ordenan mujeres al ministerio.

Actualmente la mayoría de las iglesias luteranas están afiliadas a la Federación Luterana Mundial fundada en 1947. y que se define como “una comunión de iglesias que confiesan al Dios Trino, concuerdan en la proclamación de la Palabra de Dios y están unidas en la confraternidad del púlpito y el altar. La Federación Luterana Mundial profesa la Iglesia Una, Santa, Católica y Apostólica, y se propone servir a la unidad cristiana en el mundo entero”.

Hacen parte de ella 140 iglesias miembro y algunas congregaciones reconocidas en 78 países, representando cerca de 66.2 millones de cristianos y cristianas de todo el mundo. En Colombia, además de La iglesia Evangélica Luterana de Colombia (IELCO) que hace presencia en el país desde hace 70 años, son reconocidas las Congregaciones de habla Alemana San Mateo y San Martín en Bogota y Cali respectivamente.

Para más informaciones sobre la Iglesia Luterana en Colombia pueden visitar la página <http://www.ielco.org/> o comunicarse al correo ofcentral@ielco.org o elt@ielco.org.

Rv. John Hernández
jhon.hernandez25@urosario.edu.co

ANEXO C

ECUMENISMO EN COLOMBIA

Tomado de PALABRA JOVEN, publicación de los voluntarios YMCA en Colombia. Julio 2008. www.ymcabta.com/redmision

Colombia es un país de contradicciones históricas, de reflexiones inconclusas, de una eterna lucha por superar problemas que se hubieran podido evitar con un poco de previsión; así mismo es una “tierra” de pluralidades convivientes, policroma en sus expresiones culturales, oportunista en sus opciones políticas, híbrida en su sentir religioso. Lugar para grandes debates sobre temas absurdos, a la vez que territorio de indiferencia social, pero de gran compromiso folclórico y deportivo. En fin, escenario donde se cuecen procesos tan diversos, algunas veces necesarios, otras insólitos.

Es posible que la presentación anterior no encaje en un artículo sobre ecumenismo, o que se considere un desatino a la hora de argumentar aspectos teológicos: finalmente, es sólo un modo de introducir como presupuesto el ambiente vital en el cual se están gestando, en nuestro país, interesantes experiencias de unidad entre cristianos, esto es, actividad ecuménica.

Y es que al hablar de ecumenismo, no se está refiriendo otra cosa, que el interés de los seguidores de Jesucristo, por retomar su unidad originaria, no entendiendo ésta como unificación bajo una misma iglesia, sino como la recuperación del carácter eclesial que nos identifica como “cuerpo de Cristo”, en consideración al bautismo que hemos recibido y a nuestra confesión de fe en Dios uno y trino y el reconocimiento de Jesucristo como nuestro Señor y Salvador. Ciertamente, es difícil pensar en unir lo que desde siglos se ha empeñado en estar separado: las cicatrices no se cierran cuando son viejas; mas no se puede ir en contra del deseo de Jesucristo para su iglesia: “Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado” (Jn 17:21).

En nuestro país hay un renovado sentir que alienta a la unidad y que trasluce esperanza para los cristianos y que, no puede provenir de otro lugar que de la misma fuerza del Espíritu Santo. Pareciera que la sabiduría del Señor se está revelando en nosotros y que nuestras mentes y corazones por fin se

abrieran al mensaje del Evangelio. Sin embargo, para ir adelante en el quehacer ecuménico es necesario considerar que la unidad entre cristianos sólo es posible si hay 1) unidad en la fe (creemos lo mismo); 2) unidad en la Sagrada Escritura (aceptamos y anunciamos el mismo mensaje); 3) unidad en la vida sacramental (vivimos el mismo bautismo y compartimos el mismo pan); 4) unidad en la oración (oramos juntos y unos por otros); 5) unidad en el testimonio de vida cristiana (nos mueve a obrar el mismo espíritu) y 6) unidad en la fidelidad a Cristo y su Evangelio.

Sólo al considerar como principios esenciales para la unidad, los descritos anteriormente, es posible vislumbrar un mayor entendimiento y conocimiento mutuo, mejor percepción de nuestras diferencias reales, es decir, aquellas que nos llevan a admirar al otro por sus dones particulares y a buscar la cooperación recíproca como hermanos. Sólo así, y orando y celebrando juntos, es como podemos identificarnos de modo auténtico y legítimo, sin resentimiento ni vergüenza, como verdaderos cristianos.

Por Nelson Fernando Celis, Diácono Comunidad Luterana de Colombia

ANEXO D

FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL, 1998: DECLARACIÓN DE CHICAGO SOBRE LITURGIA Y CULTURA

Bautismo y Ritos de Pasaje

Esta declaración es producto de la cuarta consulta internacional del Equipo de Estudio sobre Culto y Cultura de la Federación Luterana Mundial, celebrada en Chicago, Estados Unidos, en mayo de 1998. Los integrantes del Equipo de Estudio representan cinco continentes del mundo y han actuado juntos durante cinco años. La primera consulta, en Cartigny, Suiza, en 1993, centró su atención en los fundamentos bíblicos e históricos de los vínculos entre culto cristiano y cultura, y produjo la **Declaración de Cartigny sobre Culto y Cultura: Fundamentos Bíblicos e Históricos**. La segunda consulta, Hong Kong en 1994, examinó problemas e interrogantes contemporáneos relativos a los vínculos entre las culturas del orbe y la liturgia cristiana, la música eclesial y la arquitectura y artes plásticas de la iglesia. Los documentos de esas dos consultas se publicaron bajo el título *Diálogo entre Culto y Cultura*. Título original en inglés: *Worship and Culture in Dialogue*, Ginebra: Federación Luterana Mundial, 1994. Hay versiones correspondientes en francés, alemán y español. La tercera consulta internacional, que tuvo lugar en Nairobi, Kenia, en 1996, se concentró en la eucaristía y sus vínculos con la cultura, emitiendo la **Declaración de Nairobi sobre Culto y Cultura: Desafíos y Oportunidades Contemporáneas**. Los documentos y declaración de Nairobi se publicaron bajo el título *Christian Worship: Unity in Cultural Diversity (Culto Cristiano: Unidad en Diversidad Cultural)*. Ginebra, Federación Luterana Mundial, 1996. Hay versión correspondiente en alemán. La consulta de Chicago, realizada en 1998, examinó la dinámica por la cual las culturas del mundo se vinculan con el Santo Bautismo y con ritos de pasaje humano (ritos de sanidad, ritos fúnebres, ritos nupciales). Esta declaración de Chicago se basa en las anteriores declaraciones de Cartigny y Nairobi, aplicando sus discernimientos a las materias que se trataron en la consulta de Chicago.

1. Introducción

1.1. El acto constitutivo en la vida de cualquier comunidad cristiana es el **un bautismo** (Efesios 4:5) que constituye a la iglesia, para que sea un **sacerdocio real** que proclama las poderosas obras de Dios, dador de vida, en favor de todo el mundo (1 Pedro 2:9). El bautismo es el morir del cristiano junto con Cristo, a fin de que puedan ser resucitados con él a una nueva vida

(Romanos 6:4) como signos de la nueva creación de Dios. Es el *lavamiento del agua por la Palabra* (Efesios 5:26) que proclama y concede el perdón de los pecados y, al mismo tiempo, identifica a la comunidad cristiana con Jesucristo, el cual se identifica con los marginados y con los pecadores y todo el mundo necesitado. Es el derramamiento del Espíritu Santo, el cual lleva a los bautizados a la comunión con el Dios Trino y de unos con otros. En este sentido, el bautismo siempre introduce al recién bautizado en la vida de una comunidad local de cristianos, pero en comunión con todas las iglesias de Dios. Y el bautismo reviste una significación para toda la vida, otorgando a los cristianos la dignidad y responsabilidad de su vocación en Cristo. Todos los demás cambios y transiciones en la vida de un cristiano deben considerarse reflejos de este tránsito básico y de esta dignidad básica. *En otro tiempo no erais pueblo, pero ahora sois el pueblo de Dios* (1 Pedro 2:10). El bautismo, pues, conforma y estructura los ritos vinculados con el ciclo de vida.

1.2. Los ritos de pasaje son procesos y actos comunitarios simbólicos vinculados a transiciones importantes y decisivas en la vida de individuos y comunidades. En casi todas las culturas, dar a luz, alcanzar la edad adulta, casarse, partir, contraer y a veces superar una enfermedad, como también morir, el duelo, entre las muchas otras transiciones, se caracterizan por diversos ritos comunales que expresan el proceso de separación, de situación *liminar* (el estado de tránsito o intermedio) y de incorporación. Para acompañar a las personas en muchos de estos momentos de transición, la comunidad cristiana celebra ritos de pasaje. Estos ritos, por medio de los cuales la iglesia invoca la protección y providencia de Dios para las personas en transición o situación liminar, derivan su eficacia del poder de la Palabra. Los principales ritos de esta índole que celebra la iglesia son los que están relacionados con la enfermedad, los sepelios y los casamientos. Sin embargo, para los cristianos se trata de ritos que prolongan o renuevan o completan el rito original y esencial del paso a través de las aguas del bautismo. Por eso es bueno que se recuerde y se reafirme el bautismo en estos diversos ritos del ciclo de vida. Y para los cristianos estas maneras de notar la transición de la vida se celebran con propiedad en la comunidad de los bautizados.

1.3. Toda celebración cristiana, trátese de los sacramentos o de los ritos de pasaje, se relaciona dinámicamente con la cultura por lo menos de cuatro maneras: Primero, el culto es transcultural, de la misma substancia para todos en todas partes, por encima de las culturas. Segundo, el culto es contextual, con variantes según los contextos naturales y culturales locales. Tercero, el culto es contracultural, poniendo en tela de juicio todo lo que es contrario al evangelio en cualquier cultura dada. Cuarto, el culto es intercultural, haciendo posible un intercambio entre diferentes culturas

locales. Para mayor explicación y ejemplos de esta dinámica cuádruple, véase la Declaración de Nairobi.

1.4. Entre los diversos métodos de contextualización, resultan particularmente provechosos los de equivalencia dinámica y de asimilación creativa. Para la metodología y criterios, véase la Declaración de Nairobi, 3.2.-3.6. Equivalencia dinámica es la re-expresión de componentes de la liturgia cristiana con elementos de una cultura local que tienen el mismo significado, valor y función. Asimilación creativa es el agregado de elementos de la cultura local al ordo litúrgico para enriquecer su contenido básico original.

1.5. El diseño del ámbito de culto, la selección de música y otros elementos de todos los ritos nunca debieran desestimarse como asuntos indiferentes o de elección personal. Al contrario, permanecen bajo el imperativo de hacerlo todo conforme al evangelio de Jesucristo, de tal modo que queden claros los valores bautismales de los ritos.

2. El Bautismo

2.1. La índole transcultural del bautismo surge del hecho de que esta *palabra visible*, esta proclamación tangible del evangelio, es un don de Dios para toda la iglesia en todo el mundo. El agua, el elemento terrenal tangible del sacramento, existe en todas partes donde haya vida humana. Pero la estructura u ordo del bautismo es también una herencia ecuménica universal. Paralelamente con el estudio sobre culto y cultura de la FLM se ha estado realizando una investigación por parte de la Comisión de Fe y Orden del CMI. Una parte de este estudio se ha dedicado al bautismo; con respecto al ordo del bautismo, véase la declaración sobre *Llegar a ser cristiano: Las implicaciones Ecuménicas de nuestro Común Bautismo*, 1997. El bautismo abarca:

a) formación en la fe (conocido tradicionalmente como catecumenado), La formación catecumenal pre-bautismal no consiste solo en educación; antes bien, implica la formación de toda la persona por parte del Espíritu Santo en Palabra, oración, culto, comunidad cristiana y servicio al mundo. b) baño purificador, y c) la incorporación del bautizado en la totalidad de la comunidad cristiana y su misión. Esta incorporación se expresa en el hecho de que los recién bautizados son conducidos a la mesa de la Cena del Señor, la misma mesa donde su identidad bautismal también será fortalecida y reafirmada a lo largo de su vida. Los sucesos que rodean al baño purificador mismo también se han llegado a practicar conforme a una pauta de uso generalizado que es casi transcultural. En una reunión de la asamblea cristiana, en que se proclama la Palabra, acontecen por lo general los siguientes eventos: Se alaba y agradece a Dios por el agua; en unión con la iglesia, los candidatos y sus padrinos renuncian a las fuerzas del mal y confiesan la fe universal de la iglesia en el Dios Trino; se derrama agua

abundantemente en el nombre trino de Dios; se hacen rogativas por los dones del Espíritu; y estas oraciones pueden estar acompañadas por diversos *símbolos explicativos**por ejemplo, la unción, la imposición de manos, la señal de la cruz, y frecuentemente el revestir a los candidatos y un cirio encendido*pueden estar acompañando esas plegarias, dando a conocer algo acerca de la obra poderosa que Dios realiza en el bautismo. Cualquier contextualización del bautismo o de los ritos de pasaje, dependerá de que las iglesias permitan que estas características transculturales del bautismo se renueven continuamente dentro de ella misma. *Debiéramos hacerle justicia al significado del bautismo y hacer de nuestra práctica una verdadera y completa señal de lo que significa el bautismo.*Martín Lutero: *El Santo y Bendito Sacramento del Bautismo*, 1.

2.2. Pero es preciso contextualizar este don transcultural en cada lugar. La comunidad local tendrá sus propios modos de enseñar y transmitir la fe a los candidatos para el bautismo y sus familias, formándolos en corazón y en vida, como también en mente. Conviene que estos modos se cultiven en conexión con otros cristianos de la localidad, como testimonio de la unidad bautismal de la iglesia toda. La asamblea cristiana tendrá su propio modo de congregarse. El ámbito de culto puede ser diseñado localmente, siempre que este diseño tenga en cuenta la necesidad de que el acontecimiento bautismal ocurra en presencia de la asamblea litúrgica, con el uso generoso de agua. En muchos lugares, esto puede significar que las comunidades recuperen el uso de fuentes o estanques que permitan el bautismo por inmersión (por lo que abogó Lutero con tanto ahincoMartín Lutero, *Catecismo Mayor*, 4; *El Santo y Bendito Sacramento del Bautismo*, 1; *El Bendito Sacramento del Santo y Verdadero Cuerpo de Cristo*, 3; y *La Cautividad Babilónica de la Iglesia*). Tal vez haya que reemplazar los tradicionales *símbolos explicativos* del bautismo, mediante equivalencias dinámicas, o reforzarlos mediante la asimilación creativa, de modo tal que el poder del baño purificador se perciba más claramente en el contexto local. Cada iglesia local debe preguntarse: ¿Qué símbolos locales pueden expresar el don del Espíritu, la adopción de una nueva identidad, la dignidad y vocación bautismal, la muerte y resurrección, y la unidad de la comunidad, y con ello no ensombrecer la importancia central del agua y la Palabra? Los *símbolos explicativos* nunca deben dejar en las sombras el baño purificador.

2.3. La unidad bautismal nunca será la de un grupo *cerrado*. El bautismo, que constituye la iglesia, también llama a los cristianos a identificarse en solidaridad con todo el mundo. Por lo tanto, su celebración también tendrá ciertos ingredientes contraculturales. Los pobres serán bautizados con por lo menos la misma dignidad que los ricos. Varones y mujeres, niños y adultos, y las personas de todas las etnias, clases y castas estarán aquí en pie de igualdad, igualmente todos necesitados de la misericordia de Dios, igualmente dotados con la efusión del Espíritu. El bautismo, que crea la

feligresía de la comunidad local, al mismo tiempo también constituye a estas personas en miembros del cuerpo universal de Cristo, que es uno. El bautismo nos llama a la unidad, no a la división. Véanse los documentos del Instituto de Estrasburgo-Consulta de la FLM sobre este tema, en *Baptism and the Unity of the Church*, ed. Michael Root y Risto Saarinen (Ginebra: Publicaciones CMI, Grand Rapids, MI y Cambridge, RU: Eerdmans, 1998).

2.4. Al contar una vez más con este don de Dios renovado en su medio, las iglesias también pueden recibir el auxilio de dones interculturales de iglesias que comparten ese bautismo único. Los himnos y la música de una iglesia puede iluminar provechosamente el significado del bautismo en otra iglesia de una cultura distinta. El ámbito del bautismo en una iglesia local (fuentes o estanques y el entorno físico) puede sugerir posibilidades a otras iglesias de otros lugares. Y *símbolos explicativos* nuevos, descubiertos y desenvueltos por iglesias locales de una región, pueden ser aplicados por cristianos de otros lugares, que de esa manera tal vez descubran la profundidad del significado del bautismo que hasta ahora no habían imaginado.

3. Ritos de Sanidad

3.1. Cuando invocamos, para ser sanados, a Jesús como Cristo, apelamos a lo que está más cerca de su corazón: solicitud por los que sufren por causa de enfermedad física y otras aflicciones del espíritu humano. Por medio de ritos de sanidad, la iglesia, representada por sus pastores y la comunidad local, invoca la presencia consoladora de Cristo y del Espíritu, particularmente en casos de enfermedad grave que puede provocar ansiedad, quebrantar el espíritu humano, debilitar la fe o aislar a la persona humana de la sociedad e incluso de la comunidad eclesial. Las iglesias que carecen de estos ritos de sanidad quizá deseen considerar la posibilidad de ponerlos en práctica, con lo cual prestarían un servicio pastoral y expresarían solidaridad con las personas que sufren (1 Corintios 12:22-26).

3.2. La unción, la imposición de manos y la oración de fe, siempre que sea posible en presencia de la comunidad, son los elementos esenciales de los ritos cristianos de curación. Han sido transmitidos a nosotros por tradición apostólica (Marcos 6:13; Marcos 16:17-18; Santiago 5:14-15). Son transculturales en el sentido de que han sido preservados, aunque posiblemente hayan sido re-expresados ritualmente en el curso de la contextualización. La propia eucaristía es una expresión transcultural primaria de la solicitud de la iglesia por los enfermos. El cuidado de los enfermos por parte de la congregación incluye la celebración eucarística por parte del pastor (junto con representantes de la congregación) en la recámara de la casa o del hospital (u otro lugar) donde se encuentre la persona enferma, o el ministerio de compartir la Palabra y la santa comunión de la asamblea dominical con las personas que, por causa de enfermedad o impedimento, no están en condiciones de estar presentes en esa asamblea.

Todos los ritos de sanidad y todos los alcances de la pastoral eucarística tienen el propósito de rodear a las personas aisladas o excluidas con el don divino de la comunidad bautismal.

3.3. Para enriquecer y hacer comprensibles los ritos cristianos (la tarea de contextualización), es necesario identificar elementos de ritos locales de sanidad que se puedan sustituir adecuadamente, luego de una evaluación crítica, por elementos de los ritos cristianos tradicionales mediante equivalencia dinámica o, como será el caso más a menudo, ilustrar el núcleo original del rito mediante la asimilación creativa. Los elementos de ritos locales incluyen gestos, símbolos y elementos materiales pertinentes que puedan ser integrados a la práctica cristiana.

3.4. En situaciones donde algunos tipos de enfermedad se consideran consecuencia de magia o brujería, es preciso instituir la catequesis cristiana y la educación en salud. De ninguna manera se han de integrar elementos de curación vinculados con la magia o la brujería en los ritos cristianos. El aspecto contracultural de la sanidad cristiana también debe desafiar las prácticas que se basan en supersticiones que a veces provocan injusticia y crueldad para con personas sospechosas de brujería, como también las prácticas sanitarias basadas en la riqueza o el egocentrismo, o las instituciones modernas que degradan la dignidad de los enfermos.

3.5. Las lecturas bíblicas y las oraciones debieran recalcar que los ritos de sanidad de la iglesia encarnan la solicitud de Jesús por los enfermos, que expresan fe en el poder de la muerte y resurrección de Cristo, y que su propósito primordial es sanar a la persona en su integridad, como también permitirle a la comunidad que interceda por la curación de una enfermedad (sea física o mental). Los ritos de sanidad debieran incluir variantes para situaciones de enfermedades agudas, crónicas y terminales.

4. Ritos Fúnebres

4.1. Los ritos fúnebres cristianos son la conclusión del paso de este mundo a Dios (Juan 13:1) que se emprendió en el bautismo. Con ellos se celebra el paso o éxodo de los bautizados y señalan su *dies natalis* (día de nacimiento) en la vida eterna. Al mismo tiempo, se acompaña a los deudos en momentos de pérdida con palabras consoladoras de la Escritura y la solidaridad de la comunidad cristiana y su canto.

4.2. Las prácticas fúnebres de los cristianos han incluido tradicionalmente los siguientes elementos, ordenados como una pauta: a) lavar, ungir y vestir el cuerpo*ritos reminiscentes del bautismo; b) vigilia comunitaria (velatorio) y luego una celebración de la Palabra o de la eucaristía*ritos que expresan la comunidad bautismal; y c) encomendación final y procesión al lugar de entierro mientras se cantan himnos o salmos pascales*ritos que aluden al éxodo.

4.3. En algunos lugares ajenos a la tradición cristiana, ya existe un cierto número de los ritos antes mencionados, tales como lavar y vestir el cuerpo y la procesión fúnebre. En estos casos, la tarea de contextualización consiste en infundir en estos ritos la dimensión bautismal y pascual por medio de la lectura y el canto de la Palabra de Dios y por medio de oraciones.

4.4. Está claro que no se puede integrar en el rito textos, gestos, canto fúnebre y símbolos que contradigan la fe cristiana constitutiva en la resurrección: aquí se trata de una labor contracultural en el desarrollo de ritos fúnebres. Otra tarea contracultural necesaria en algunos contextos consiste en evitar prácticas (v.gr., féretros caros, comidas finas) que imponen un peso financiero oneroso sobre la familia del difunto. Por otro lado, los ritos fúnebres cristianos pueden incluir la posibilidad de procesiones fúnebres como etapa final del peregrinaje pascual en que la comunidad acompaña al muerto y a los deudos.

4.5. Cuando se practica la cremación, los ritos cristianos debieran proporcionar lecturas bíblicas y oraciones que ratifiquen la fe en la resurrección y normas para disponer apropiadamente de las cenizas.

4.6. Hay que estimular la tradición de salmodiar o cantar salmos durante las exequias, como también valerse del repertorio local y mundial en materia de himnos. En todos los casos, los textos y la música deben expresar adecuadamente la fe cristiana.

4.7. Los cristianos siempre han mostrado solicitud y respeto por los cementerios y otros lugares donde los fieles que *duermen en Cristo* aguardan el día de su venida. Hay que empeñarse en expresar el carácter cristiano de los diversos sitios de sepelio utilizados por nuestras iglesias. De igual manera, los edificios eclesiásticos donde se celebra la eucaristía de cuerpo presente debieran estar diseñados interiormente para tales ocasiones.

5. Ritos Nupciales

5.1. El proceso de transición por el cual la pareja pasa de estar solteros a ser socialmente reconocidos como casados puede considerarse transcultural en sí mismo, por su forma e índole general. Con todo, para los cristianos el don verdaderamente transcultural consiste en: a) la proclamación de la Palabra de Dios en conexión con tal transición, y b) la plegaria que pide la bendición de Dios sobre la pareja y su hogar. La Palabra de Dios y la bendición nupcial son las añadiduras cristianas universales al proceso humano de casamiento.

5.2. Pero estas añadiduras se efectúan dentro de un rito que tendrá íntimas conexiones culturales, y aquí surge la tarea de contextualización. La manera en que se desenvuelve el proceso matrimonial, la manera en que la pareja se compromete, en que expresa su asentimiento, en que la sociedad se congrega a su alrededor, todo esto puede variar ricamente de cultura en cultura. El tipo de música que se utilice en la ceremonia se puede tomar prestada de la tradición musical local, siempre que tanto la música como la letra sean compatibles con la intención de proclamar la palabra de Dios y rogar por su bendición. De igual manera, el rito nupcial puede realizarse en la iglesia o en la casa o en otro local de reuniones. Sin embargo, cuando ha habido una ceremonia nupcial civil y la pareja se dirige a la comunidad cristiana solicitando la bendición nupcial, el consentimiento y los votos nupciales no necesitan ser repetidos en la iglesia.

5.3. Hay aspectos contraculturales en las bodas. Es importante que el rito conserve y exprese la dignidad bautismal de las partes en el matrimonio. Así pues, ambas partes de la pareja deben consentir libremente al acto nupcial, y ni la novia ni el novio deben ser tratados como si fueran una *propiedad*. Además, la condición de casado no debe verse como mejor ni como peor que la condición de cualquier otra persona de la asamblea: porque todos son bautizados. Su dignidad y vocación fundamental la constituye su bautismo, y un matrimonio en particular debe considerarse como un maravilloso desarrollo de esa vocación, por amor a la vida del mundo. Es posible que esa dignidad bautismal adquiera expresión si se celebra la boda en el contexto de la eucaristía de la asamblea. O puede ser que la bendición nupcial dé expresión a la vocación de cristianos bautizados que se han casado. Como quiera que sea, la iglesia hará bien en resistirse a la difusión de pautas consumistas y de dote en los matrimonios que resultan muchas veces indebidamente suntuosos sin expresar valores cristianos auténticos.

5.4. Entre los dones interculturales que las iglesias pueden compartir entre sí pueden estar nuevas maneras de dar expresión a la vocación bautismal de los contrayentes*con signos, cantos o gestos*en un diálogo local con las tradiciones culturales nupciales de la comunidad.

6. Llamado a las Iglesias

6.1. Las personas que nos hemos desempeñado en el Equipo de Estudio ofrecemos nuestra labor de 1993-1998 a la gloria de Dios y para la renovación de la iglesia. Invitamos a la Federación Luterana Mundial y sus iglesias afiliadas a recibir este trabajo de manera tal que renueve su vida y su misión. Una recepción de esta índole implica la traducción de las declaraciones y libros de la FLM sobre culto y cultura a idiomas vernáculos, como también su amplia difusión; talleres y jornadas de diversa índole a nivel local, regional y subregional; retiros pastorales; cursos en seminarios e instituciones teológicas; boletines regionales sobre culto y cultura para

establecer una red que facilite la comunicación; artículos en periódicos eclesiales y académicos; consultas con parroquias; consultas con arquitectos, artistas y músicos; y otras más. La recepción también implica el compartir ecuménico con iglesias compañeras, seminarios y revistas, al igual que otros emprendimientos ecuménicos.

6.2. Seguimos exhortando a todas las iglesias afiliadas a la Federación Luterana Mundial que emprendan nuevos estudios y emprendimientos que tengan como objetivo el compartir la naturaleza transcultural, contextual y contracultural de la celebración cristiana. Invitamos a todas las iglesias afiliadas a recuperar la centralidad del bautismo para su vida y culto, y como fundamento de los ritos de tránsito humano, y hacerlo siempre que sea posible en colaboración ecuménica con amplia participación. El reto consiste en producir y utilizar formas de culto que sean auténticas en cuanto al evangelio y pertinentes en cuanto al contexto cultural local.

ANEXO E

CULTO RELIGIOSO

Rvdo. José Hernán Ariza, IELCO comunicaciones@ielco.org
14 diciembre 2005 (Tomado de: www.ielco.org)

¿Cómo celebran "la misa" los luteranos"?

R. Nosotros celebramos una variedad de servicios religiosos a los que llamamos "cultos", como dice el diccionario Larousse, "culto es un homenaje religioso". Celebramos cultos diarios y culto mayor cuando se usa la liturgia y un orden especial.

También celebramos cultos de oración, de gracias a Dios por lo que hemos recibido, y cultos de sanidad.

En el servicio mayor usamos tres liturgias. En la primera tenemos términos en Latín cuyo significado es maravilloso. Veamos:

El servicio mayor está compuesto de las siguientes partes:

I. LA PREPARACIÓN

Esta es la invocación y la confesión de los pecados. Seguidamente se encuentra un himno e invocamos la presencia de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo.

II. EL MINISTERIO DE LA PALABRA:

- EL "INTROITO" (ENTRADA)

Una oración corta que expresa confianza en el Todopoderoso.

- EL "GLORIA PATRI" (GLORIA AL PADRE)

El cántico o salmo de entrada al culto.

- EL "KIRIE" (EL SEÑOR)

Con él nos dirigimos a Dios de la misma manera como los antiguos saludaban a su rey cuando éste los visitaba. El "Kirie" comprende el sufrimiento y la aflicción de la humanidad, sin excepción alguna. De la misma

manera, el "Kirie" es el clamor incesante del mundo que sufre por causa del pecado y que ruega por su misericordia. La respuesta de Dios al "Kirie" es la obra redentora de Jesucristo.

- EL "GLORIA IN EXCELSIS" (GLORIA EN LAS ALTURAS)

Hermoso cántico antiguo que comienza con el villancico cantado por los Ángeles en la primera navidad y se vuelca en una adoración profunda de la Santa Trinidad, adentrándose en el tema "Cordero de Dios que quita el pecado del mundo".

- LA "COLECTA"

Es la oración del día. La oración es breve, enfocada hacia el pensamiento central del particular día festivo. La oración llega a ser nuestra con la respuesta comunitaria "Amén".

Hasta ahora hemos hablado de Dios. Nuestra invocación, salmodia y oraciones tienen como fin escuchar a Dios.

- LAS LECTURAS

La primera lectura es la selección del Antiguo Testamento. La segunda es la selección de una de las Epístolas o cartas a las Iglesias del Nuevo Testamento.

Seguidamente, se canta El "Aleluya", cántico de alabanza a Dios. Luego nos ponemos de pie para escuchar el Evangelio: Cristo mismo nos habla aquí. El Evangelio es una selección de uno de los cuatro Evangelios: San Mateo, San Marcos, San Lucas o San Juan. Cantamos antes de leer El Evangelio "Gloria sea a Ti, ¡Oh Señor!" y después de leerlo "Alabanza sea a Ti ¡Oh Cristo!".

- ELCREDO

El Credo es la confesión de fe en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo.

- EL SERMON

El Sermón es la parte más esencial, pues es el mensaje de Dios para su pueblo. Es el testimonio vivo del Evangelio que aplica la Palabra de Dios a nuestros tiempos y condiciones. Está basado en una de las lecturas.

- EL OFERTORIO

Es la expresión de nuestro amor y gratitud por las bendiciones de Dios.

- OFRENDAS Y DIEZMOS

Las ofrendas y los diezmos tienen un significado muy profundo en el Antiguo Testamento, desde cuando Dios sacó al pueblo de Israel de la esclavitud bajo los Egipcios, y los llevó hacia la tierra prometida. Dios dijo a Moisés: "Di a los hijos de Israel que tomen para mí ofrenda; de todo varón que la diere de

su voluntad, de corazón tomaréis mi ofrenda. Esta es la ofrenda que tomaréis de ellos: oro, plata, cobre, azul, púrpura, carmesí, lino fino..." Éxodo 25:2-4. En la recolección de la ofrenda se da la oportunidad en el servicio Mayor, de que la congregación tome parte con sus ofrendas y diezmos, esto lo hacemos en gratitud a Dios por todo lo que Él nos ha dado. Estas ofrendas se utilizan para cubrir gastos de la Iglesia, sueldo del pastor, mantenimiento del templo, evangelización y otros gastos similares.

- LA ORACION GENERAL DE LA IGLESIA

Es nuestra súplica e intercesión por la Iglesia, nuestro gobierno y todo el pueblo en sus vocaciones y necesidades. La congregación se une, y responde "suplicámoste nos oigas buen Señor".

III. EL MINISTERIO DEL SACRAMENTO:

- EL "PREFACIO"

En éste, el oficiante nos pide que elevemos nuestros corazones a Dios y le demos gracias por el día y la época del año eclesiástico.

-EL "SANCTUS" (EL SANTO)

En El "Sanctus" cantamos con el coro celestial y con toda la Iglesia en la tierra para adorar a Dios y agradecerle por la venida de nuestro Salvador.

- EL PADRENUESTRO

Enseñado por nuestro Señor, lo oramos en esta sección del culto. En él está contenida nuestra súplica por todas nuestras necesidades diarias.

- LA ORACIÓN EUCARÍSTICA

Es la continuación de nuestra acción de gracias por la salvación divina. El oficiante pronuncia las palabras bíblicas con que Cristo instituyó el sacramento de la Santa Cena. El pueblo se prepara para recibir debidamente el cuerpo y la sangre de nuestro Señor Jesucristo. Ahora todo está preparado para que los feligreses reciban la Santa Cena. Todos los miembros recibimos el verdadero cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo.

- EL "AGNUS DEI" (Cordero de Dios)

"El siguiente día vio Juan a Jesús que venía a él, y dijo: He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo" San Juan 1:29. Es la confesión de quienes estamos por recibir la Santa Cena y es una oración de gracias por las bendiciones del perdón, la vida y la salvación.

- EL "NUNC DIMITIS"

El canto de Simeón cuando ve al niño Jesús. "Ahora, Señor, despides a tu siervo en paz, conforme a tu Palabra; porque han visto mis ojos tu salvación, la cual has preparado en presencia de todos los pueblos; luz para revelación

a los gentiles, y gloria de tu pueblo Israel" San Lucas 2:29-32. Nosotros lo cantamos con mucha alegría.

- LA BENDICIÓN

Inclinamos nuestra cabeza para recibir la bendición:"El Señor te bendiga, y te guarde; El Señor haga resplandecer su rostro sobre ti, y tenga de ti misericordia; El Señor alce sobre ti su rostro, y ponga en ti paz" Números 6:24-26. Con esta bendición salimos a servir a Dios y a nuestro prójimo.

ANEXO F

LA IDENTIDAD LUTERANA:

Informe final sobre el proyecto de Estudio: La identidad de las iglesias luteranas en el contexto de los desafíos de nuestro tiempo Instituto de Investigación Ecuménica, Estrasburgo, 1977. (fragmento)

Traducción de los PP. Miguel Itza, OP., y Pedro Fernández, OP, publicado en Renovación Ecuménica (España) y reimpresso en Información Ecuménica, Bs. Aires.

Conclusiones

Volviendo al estudio del Instituto, sería ciertamente erróneo querer reducir y condensar sus resultados de nuevo en alguna declaración o tesis concisa. Esto simplificaría demasiado las recomendaciones del estudio y seguramente las falsificaría. Sin embargo, es quizás apropiado terminar con algunas impresiones generales que han surgido por sí mismas durante la confección del estudio y a la vista de sus resultados.

1. Todas las reflexiones sobre lo que es específico de las iglesias luteranas, la confesión luterana, la piedad o idiosincrasia luterana, de ninguna manera debería ocultar el hecho de que aquí, también, el objeto principal es la realización de la Iglesia de Jesucristo, de la confesión cristiana, de la piedad e idiosincrasia cristianas. Esto se recalcó una y otra vez al hacer el estudio en diálogos y declaraciones. Pero, al mismo tiempo, apareció también como evidente que -casi como una consecuencia- esta identidad cristiana ha sobrevivido y se ha hecho realidad en la forma de una identidad confesional, o sea, luterana. No quisiéramos subrayar de esta forma una tensión inquietante y básica, o una contradicción, aunque no ignoremos que la referencia a lo que es cristiano es necesaria si queremos librarnos de la complacencia y estrechez confesionales.

2. Las experiencias aparecidas a lo largo del proceso del estudio han reforzado ciertamente la convicción que no se puede reducir la identidad luterana a un conjunto de declaraciones teológicas. La identidad luterana se manifiesta de forma más amplia que en el marco de las dimensiones doctrinales de la fe cristiana. Sin embargo, no debemos minimizar el papel que el elemento doctrinal y teológico todavía juega en la propia comprensión del luteranismo. Esto se puso en evidencia claramente por la intensidad que

caracterizó las discusiones en las consultas, cuando se abordó el tema “Convicciones teológicas básicas” del luteranismo. (Primera Parte). A lo largo del estudio, este tema adquirió mayor importancia de la que el equipo del Instituto le había concedido en un principio.

3. En cierta medida fue sorprendente comprobar cuán profundamente el patrimonio de la Reforma Luterana ha moldeado aun a aquellas iglesias luteranas que tienen un trasfondo cultural e histórico totalmente diferente del de occidente. Se dio ciertamente una urgencia en manifestar de forma viva este patrimonio y de apropiarlo plenamente al propio contexto, pero es sorprendente que esta exigencia no significa la debilitación de los lazos que la unen con el origen en la Reforma. Al contrario, está casi continuamente en relación siempre con la determinación firme de referirse a la Reforma como al progreso del Evangelio, a una adaptación a este Evangelio, y a cuestionar críticamente la transmisión y posibles formas falseadas del patrimonio luterano.

4. Lo que se entiende en el estudio por “identidad” de la Iglesia Luterana -o sea, la propia comprensión específica, y, digamos, el “perfil” espiritual- es, a pesar de sus claros contornos, no algo rígido ni, en cualquier continuidad concreta, algo intemporal e inmutable. Esto aparece en la perspectiva mundial y se aprecia particularmente en el desarrollo histórico del luteranismo, Es digno de subrayar que las iglesias luteranas son totalmente conscientes de este hecho. La conservación y el cambio en la identidad luterana fueron constantemente de la mano. Se sofocó la identidad luterana siempre que alguno se abrazó a ella desesperada y ansiosamente. La confesión y el testimonio luteranos al mensaje cristiano pueden comprometerse valiente y confiadamente en las nuevas situaciones y desafíos -espirituales, sociales o ecuménicos- y en los necesarios cambios y modificaciones que se implican. Es exactamente de esta forma como manifiesta su vigor y su aplicabilidad en cuanto confesión y testimonio válido de Jesucristo.-

ANEXO G

¿POR QUÉ LOS LUTERANOS HACEN EL SIGNO DE LA CRUZ?

Preparado por Karen M. Ward. Noviembre 1999, Evangelical Lutheran Church in America. Traducido y adaptado por Lisandro Orlov

“En el nombre del Padre, y del Hijo +, y del Espíritu Santo” Con estas palabras comienza el Breve Orden Penitencial en el **Libro de Liturgia y Cántico** (pág.54) que se utiliza en al comenzar cada celebración como orden de confesión y de absolución.” En algunos libros litúrgicos estas palabras están acompañadas por la siguiente rubrica: *“El celebrante conduce a la congregación en la invocación. Todos pueden hacer el signo de la cruz como recuerdo del Bautismo”*.

En cuanto esta invocación es pronunciada un numero creciente de luteranos realizan el signo de la cruz sobre sus cuerpos comenzando por la frente y el pecho, luego de un hombro hasta el otro, otros trazan una pequeña cruz en sus frentes.

El signo de la cruz, cuando se hace sobre el cuerpo o sobre la frente es un signo y memorial del Bautismo. El signo de la cruz es ecuménico ya que es utilizado por los Ortodoxos, los Católicos Romanos, Luteranos y Anglicanos (Episcopales), y lentamente su uso se va difundiendo entre las principales iglesias protestantes.

El signo de la cruz es una parte valiosa de nuestra herencia litúrgica como luteranos, porque su práctica fue alentada y utilizada por Martín Lutero mismo. Lutero realizo previsiones para el uso del signo de la cruz para, al menos, en cuatro ocasiones. El texto de Lutero de 1526 del Orden para el Bautismo indica que el signo de la cruz ha de realizarse sobre el candidato como una parte del Bautismo. “Recibe el signo de la santa cruz sobre tu frente y sobre tu pecho” (*Luther’s Works* 53:107). En su liturgia para la Ordenación de Ministros de la Palabra, Lutero con relación a la bendición: “El ministro que ordena les bendice con el signo de la cruz” (*Luther’s Works*, 53:126)

Lutero instruye a sus seguidores para que utilicen el signo de la cruz tanto al comienzo como al final del día al iniciar sus plegarias cotidianas. En el Catecismo Menor, en la sección relativa a las oraciones de la mañana y de la tarde, Lutero dice: “Por la mañana, apenas hayas abandonado el lecho, te santiguarás y dirás así: ...La misma instrucción se repite para el final del día: “Por la noche, cuando te retires a descansar, te santiguarás y dirás así: “En

el nombre de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Amén”. (Obras de M. Lutero. 5.29)

En el uso ecuménico corriente, el signo de la cruz se hace o se puede hacer en los siguientes momentos u ocasiones:

- En la celebración del Bautismo: En el *Libro de Liturgia y Cántico* se indica: “Quien preside hace la señal de la cruz en la frente de cada bautizado. Puede usarse aceite preparado para la ocasión. Mientras hace la señal de la cruz, el ministro dice: “_____, hijo de Dios, has sido sellado con el Espíritu Santo y marcado con la cruz de Cristo para siempre”. (Pág.75).
- En la invocación en las diferentes liturgias para confesión y absolución que aparecen en *El Libro de Liturgia y Cántico*.
- Durante la absolución en las diferentes liturgias de confesión y absolución. Por ejemplo en El Libro de Liturgia y Cántico, en el Breve Orden Penitencial, el signo de la cruz se puede hacer cuando el celebrante dice: “yo, por lo tanto, les declaro a ustedes el pleno perdón de todos sus pecados, en el nombre del Padre, y del + Hijo, y del Espíritu Santo”. (Pág. 54).
- Al concluir el Credo Niceno, cuando, cuando se dice la frase: “y la vida del mundo venidero”. El hacer el signo de la cruz en este momento es en memoria de que la resurrección es prometida a aquellos y aquellas que han sido bautizados en Cristo.
- Durante la lectura del Evangelio, cuando se dicen las siguientes palabras “Lectura del Santo Evangelio según_____” una pequeña cruz puede ser trazado con el pulgar, primero sobre la frente, luego sobre los labios y finalmente sobre el pecho. El hacer el signo de la cruz sobre el evangelio es usado muy a menudo por los católicos romanos y en grados diversos por algunos luteranos y anglicanos (episcopales).
- Durante la comunión, inmediatamente antes o después de recibir los elementos del pan y del vino.
- Durante la bendición cuando se utiliza una forma trinitaria (una que incluya las palabras “Padre, + Hijo, y Espíritu Santo”)

ANEXO H

FOTOGRAFÍAS



Reunión del personal administrativo de la comunidad con representantes del CLAI



Rvdo. Hollman Lara y Rvdo. Edzar Ziuts



Curso "Lutero: pensamiento, obra y legado"



Misión Buen Pastor (Valledupar)



Parroquia Montes del Señor (Tobia)



Misión San Gabriel (Norte de Bogotá)





Trabajo con el grupo infantil "El Jardín del Señor" (Tobia)



Misión Cristo Redentor



P. Nelson Celis, ponente en Convención Nacional ACJ-YMCA

SIGLAS Y ABREVIATURAS USADAS EN ESTE TRABAJO

AD	<i>Archivo Distrital</i>
AGN	<i>Archivo General de la Nación</i>
BLAA	<i>Biblioteca Luis Ángel Arango</i>
BN	<i>Biblioteca Nacional</i>
CEC	<i>Conferencia Episcopal de Colombia</i>
CL de C	<i>Comunidad Luterana de Colombia</i>
CONFELIREC	<i>Confederación Colombiana de Libertad Religiosa, Conciencia y Culto</i>
IELCO	<i>Iglesia Evangélica Luterana de Colombia</i>
ILA	<i>Iglesia Luterana Alemana - Congregación San Mateo</i>
PUJ	<i>Pontificia Universidad Javeriana</i>
UN	<i>Universidad Nacional de Colombia</i>
USB	<i>Universidad San Buenaventura</i>

CRONOLOGIA

- 1456 Aparece la Biblia de Gutenberg (primera impresa con tipos metálicos móviles)
- 1466 ó 1469 Nacimiento de Erasmo
- 1483 Nacimiento de Martín Lutero
- 1505 Lutero ingresa al monasterio de Erfurt
- 1509 Nacimiento de Juan Calvino
- 1510 Viaje de Lutero a Roma, como agustino
- 1511 Lutero en Wittemberg
- 1512 Doctorado de Lutero y lecciones de teología en Wittemberg
- 1512-1517 Concilio de Letrán
- 1513 Inicio del papado de Leon X
- 1517 Lutero “clava” las 95 tesis (octubre 31)
- 1518 Lutero defiende su teología en Heidelberg, ante capitulares agustinos (abril-mayo)
- Lutero se reúne con el cardenal Gaetano en Augsburgo (octubre)
- 1519 Debate entre Lutero y Johannes Eck, en Leipzig (Julio)
- 1520 Bula papal *Exsurge Domine* contra Lutero, que lo amenaza de excomuniación (junio)
- Lutero publica: *Mensaje a la nobleza cristiana de la nación alemana y Un prelude sobre la cautividad babilónica de la iglesia* (agosto-septiembre); *La libertad del cristiano* (noviembre)
- Lutero quema la bula papal y algunos libros de derecho canónico en Wittemberg
- 1521 Bula *Decet Romanum Pontificem* que excomulga a Lutero (enero)
- Dieta de Worms (abril)
- Lutero es llevado a Wartburg, allí traducirá el Nuevo Testamento (mayo)
- 1522 Es publicada la Biblia políglota complutense
- 1523 Ignacio de Loyola escribe sus *Ejercicios espirituales*
- Lutero escribe: *La autoridad secular: a qué punto debe ser obedecida*
- Primer debate público sobre la Reforma en Zurich (enero)
- Segundo debate público en Zurich (junio)
- Inicia largo proceso de reforma en Suecia
- 1523-1525 Inicio del anabaptismo en Zurich
- 1524-1525 Revuelta de los campesinos
- 1525 Matrimonio de Lutero y Catalina Von Bora

- 1526 Impresión en Worms de la Biblia en inglés, traducida por William Tyndale
- 1528 Fundación de la Orden de los capuchinos (franciscanos reformados)
- 1529 Reunión en Inglaterra del Parlamento de la Reforma (marzo-abril)
Segunda Dieta de Espira que manda cumplir las disposiciones del edicto de Worms
Lutero insiste, en el coloquio de Marburgo, en el *hoc est corpus meum* rechazando conciliar con los zwinglianos y los estrasburgueses
- 1530 Dieta de Augsburgo, en la que Felipe Melanchthon presenta la *Confesión de Augsburgo*
- 1531 Liga de Esmalcalda.
Muerte de Zwinglio
- 1533 Thomas Cranmer nombrado arzobispo de Canterbury
- 1534 Enrique VIII es reconocido como cabeza suprema de la iglesia de Inglaterra
Se introduce la Reforma en el sur de Alemania
Inicio del papado con impulso reformador de Pablo III
- 1535 Ejecución de sir Thomas More
Publicación de la primera Biblia completa impresa en inglés
- 1536-1540 Disolución de monasterios en Inglaterra
- 1537 Introducción de la Reforma de Enrique en Irlanda
La Reforma luterana es proclamada religión oficial en Dinamarca bajo Cristian III
- 1540 Se constituye la Compañía de Jesús (jesuitas)
- 1541 Dieta de Ratisbona, cercanía de acuerdo sobre la doctrina de la justificación, entre luteranos y cardenal Contarini
- 1542 Se crea la Inquisición romana
- 1545 Inicia sesiones el Concilio de Trento
- 1546 Muere Lutero
- 1550 Para este año ya hay presencia protestante en España
- 1553 Sube al trono de Inglaterra María Tudor
- 1555 Inicio del pontificado de Pablo IV
- 1556 Arzobispo Cranmer quemado en Oxford
- 1558 Sube al trono de Inglaterra Isabel I
- 1559 Primer sínodo de iglesias reformadas francesas en París
- 1560 Iglesia Reformada en Escocia
- 1562 Primera guerra de religión en Francia
- 1564 Muere Calvino
- 1570 Isabel I excomulgada por el Papa
- 1572 Inicio del pontificado de Gregorio XIII
- 1575 Formación de la Congregación del Oratorio de Felipe Neri
- 1577 La formula de Concordia unifica a los luteranos alemanes
- 1580 Libro de Concordia
- 1585 Inicio del pontificado de Sixto V

- 1591 Ascenso a Orden religiosa de los Clérigos Regulares Ministros de los Enfermos, creados por Camillo de Lellis
- 1598 Fin de las guerras de religión en Francia
- 1603 Muere Isabel I de Inglaterra, le sucede Jacobo VI de Escocia (I de Inglaterra)
- 1624 Llegada de los primeros luteranos a lo que hoy son los Estados Unidos de América
- 1627-1628 Se establecen en la islas de San Andrés y Providencia (Colombia), bases militares y comerciales protestantes, dejando abierto el espacio para la llegada de familias bautistas a partir de entonces
- 1689 Legislación que consolida el protestantismo en las islas Británicas
- 1698 Primer indicio de presencia protestante en el Darién, la que fue retirada en 1700: hubo algunos misioneros presbiterianos de la Iglesia de Escocia pero no se logró un asentamiento permanente
- 1825 James Thompson, misionero protestante en Colombia
- 1844 Fundación en Londres de la Young Men's Christian Association, por George Williams y otros once jóvenes (6 de junio)
- 1850 Primeros misioneros luteranos en Chile e inicio del luteranismo en este país
- 1856 Ministro presbiteriano H. B. Pratt, en Colombia
- 1861 Primer templo protestante (presbiteriano) en Colombia
- 1938 Misioneros luteranos alemanes se establecen en Boyacá
- 1939 Inicio de celebraciones en la Misión del Cocuy
- 1.948 Inicia la Misión Evangélica Luterana en Bogotá, bajo la dirección de los esposos Arnfeld y Hildur Morck
- 1949 Misioneros luteranos alemanes se establecen en Bogotá
- 1953 Templo luterano El Redentor (Bogotá)
Inicio de la Congregación Alemana San Mateo
- 1964 Fundación de la ACJ (YMCA) de Bogotá
- 2001 Misión luterana San Juan Apóstol en Chía
- 2003 Conformación de la Comunidad Luterana de Colombia
Participación en Comisión ecuménica en la Conferencia Episcopal de Colombia
- 2007 Reconocimiento de la Comunidad Luterana por parte de CONFELIREC
Ingreso de la Comunidad Luterana al colectivo ecuménico UNA FIDES